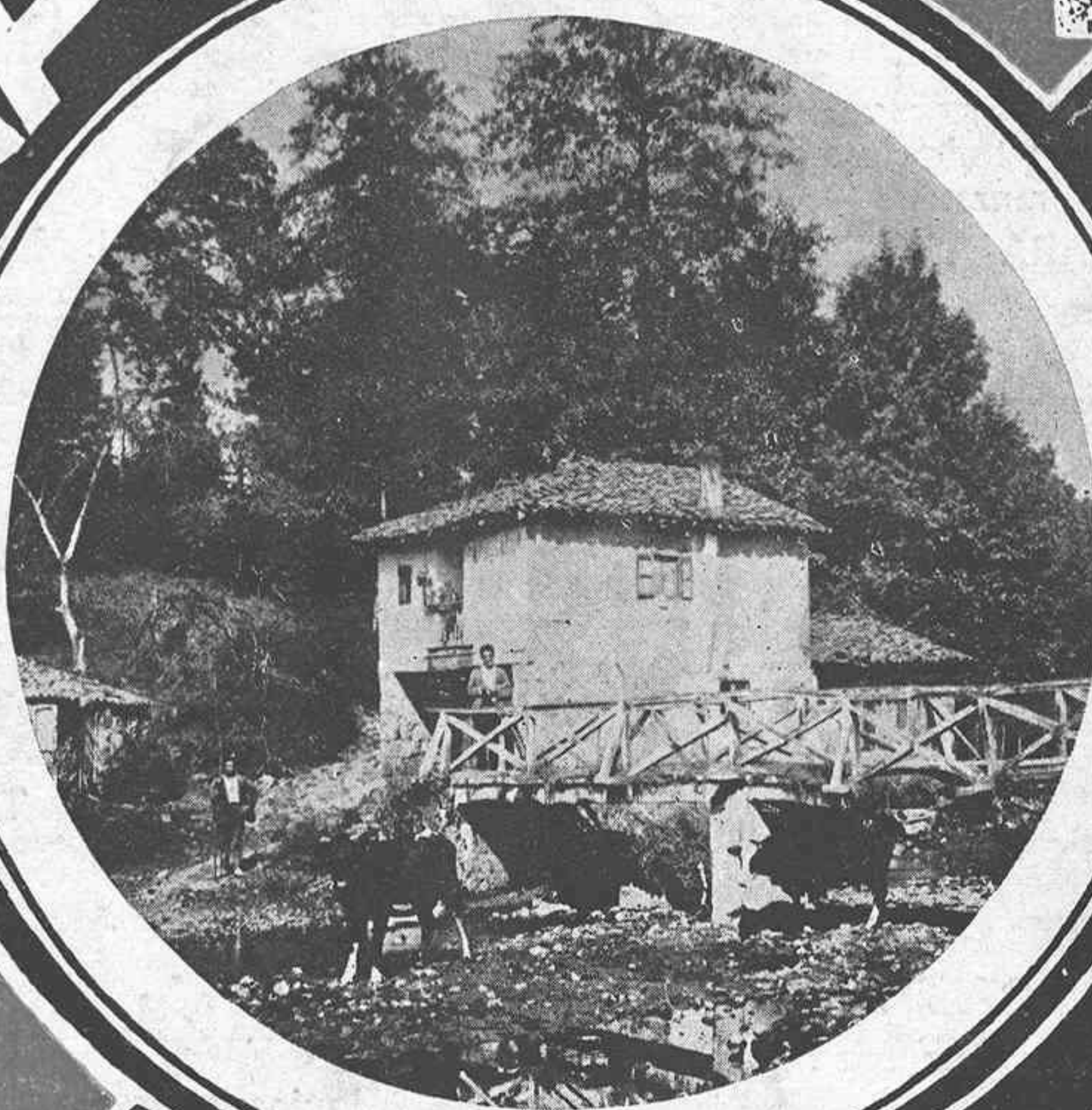


ALFARERA



AÑO I-NUM. 1
JULIO 1934



BIBLIOTECA PUBLICA
"JOVELLANOS"



00000893647



ESTUDIO:

ANSELMO CIFUENTES, 11-4.º - GIJÓN

R. MERÉ

Redacción de anuncios y textos para la propaganda, impresos artísticos, dibujos originales, clichés, etc.

Anuncios en la prensa local, regional y nacional, anuncios en la vía pública, en salones y centros de espectáculos, por la radio, etc., etc.

Estudio:

Libertad, 24 - Teléfono 26-44

Gijón

AGUAS DE MONDARIZ

FUENTE DEL VAL

Declaradas de utilidad pública

Tarifa de Precios servicio a domicilio

12 botellas incluidos timbres Pts. 12.60

25 » » » » 25.00

50 » » » » 47.50



Para fuera de Gijón rigen los mismos precios aumentando 0.30 céntimos por cada envase cuyo importe se deduce a su devolución.

Depósito: Ruiz Gómez, 2 esquina a Plaza de San Miguel.-Gijón

Se reciben frescas todas las semanas

PRIMITIVA INDIANA, S. A.

Chocolates finos - Cafés selectos

GIJÓN

Guarnicionería Alonso

Sobeos, cornales, mullidas y toda clase de aparejos para labranza.

TRABAJOS GARANTIZADOS

Carmen, 31

Gijón

Almacén de Huevos y Ultramarinos Finos

DE ERNESTO TESSIER

BLASCO IBAÑEZ, 10

TELEFONO 2020

Sucursal: MERCADO DEL SUR, 110

Casa de confianza y la que más barato vende en Gijón.

OXITIMOL

(AGUA OXIGENADA TIMOLADA)

GANADEROS: Atended rápidamente vuestras heidas y las del ganado curándolas con OXITIMOL

Evitaréis serias complicaciones.

Producto insuperable para curar heridas y afecciones de boca y garganta.

Precio igual que el Agua Oxigenada simple.

En farmacias.

CONTRA EL FRIO Y LA HUMEDAD

Solo la CALEFACCION puede restablecer la alegría y alejar las tristezas y molestias invernales.

PIDAN FOLLETOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

CAMILO PELAEZ

EZCURDIA, 28

TELEFONO 3192

GIJON

ACADEMIA CASTILLA

CENTRO ESPECIAL DE ESTUDIOS

Atocha, 4 triplicado, 1.º

Teléfono 77616

Madrid

INTERNADO

SECCION ESPECIAL POR CORRESPONDENCIA

García, Fernández y Cía.

Maquinaria Agrícola, Utensilios para Agricultura, Abonos químicos, Ferretería.

Galán y García Hernández, 4.

AVILES

LABORATORIO FOREDAL

DE

ALFREDO DE LA VIÑA

GIJÓN

PECTORAL

Id. con codeina.

DIGESTIVO.

Elixir clorhidropéptico.

Tónico (en elixir y en inyectables).

Irrigaciones.

Antirreumático.

Bálsamo.

Depurativo.

Pomada antiherpética.

Pediculina.

Gallinal.

ganado

AÑO I

GIJON, JULIO 1934

NUM. 1

REVISTA DE DIVULGACION PECUARIA

Precio de suscripción: Cinco pesetas año.

Número suelto: 75 céntimos

Publicación mensual.

Tirada mínima garantizada: Dos mil ejemplares.

Director: MANUEL FRESNO TORRES
Concepción Arenal, 10-2.º
Gijón

Administrador: FERNANDO ARRIBAS MAYNER
Cápua, 23-ent. izq.
Gijón

COLABORADORES

† Fermín García Bernardo, Ingeniero Industrial y Publicista; Felipe Ruenes, Veterinario, Llanes; Amando Calvo Arranz, Director del Matadero y Mercado de Ganados, Oviedo; Faustino Ovejero del Agua, Jefe del Depósito de Sementales, León; José Panero y Buceta, Veterinario Militar, Gijón; Manuel de la Vega y García, Farmacéutico y Veterinario, Gijón; Francisco Lorenzo Fernández, Inspector Provincial Veterinario, Oviedo; Juan Rof Codina, Inspector General de Fomento Pecuario, Madrid.

Sumario

SECCIONES

PORTADA.	Paisaje asturiano, fotografía García.
EDITORIAL.	Presentación y Saludo.
ASUNTOS AGROPECUARIOS.	El suelo de Asturias, por Fermín García Bernardo.
FOMENTO PECUARIO.	Mirando a la aldea, por Felipe Ruenes.
	Tríptico campesino, por Marce Liano.
GANADO EQUINO.	Algunas consideraciones sobre un proyecto de Ley.
	El Caballo en la época actual, por Faustino Ovejero del Agua.
AVICULTURA.	Nuestras gallinas.
INDUSTRIAS PECUARIAS.	La leche artículo de primera necesidad, por José Panero Buceta.
HIGIENE Y SANIDAD.	Cuando debemos considerar enfermos a nuestros animales domésticos.
	Servicio Nacional Veterinario.—Estado de las enfermedades infecto-contagiosas y parasitarias durante el mes de Mayo.
COOPERATIVISMO.	El Cooperativismo salvador; (Ejemplo que imitar), por Juan Rof Codina.
ESTADISTICA Y COMERCIO.	Información de Mercados y Mataderos de la provincia del mes de Junio.
GACETILLAS.	Análisis de piensos; El Matadero de Oviedo; Intervención parlamentaria; La cosecha de hierba.
SECCION HUMORISTICA	Influencia del factor AMOR PROPIO en la puesta de huevos, por Meana.
LEGISLACION.	Principales disposiciones referentes a ganadería, desde la creación de la Dirección General de Ganadería e Industrias pecuarias, Años 1931 y 1932.



Guía Farmacéutica de Asturias

Farmacia Lamelas
 Corrida, 96 Teléfono 1311
G I J O N

FARMACIA PINILLA
 Covadonga, 22 Gijón

**Laboratorio de Análisis Clínicos
 de la Farmacia de Joaquín Escalera**
 a cargo de Fernando Prendes Escalera
 Farmacéutico Diplomado de la Facultad de
 Medicina de París
 Análisis completo de orinas, esputos, sangre
 (Waterman) heces etc. Preparación de
 autovacunas
 Blasco Ibáñez, 49 y Travesía de Gabrales, 7
 Teléfono 1320.- Gijón

Optica Covadonga
 GAFAS - LENTES
 Despacho de recetas de los
 Señores Oculistas
San Bernardo, 37
G I J O N

Manuel de la Vega
 FARMACIA
 ESPECIALIDADES VETERINARIAS
 Uría, 1 Gijón

FARMACIA DE
M^A. DEL CARMEN COBIÁN
 Especialidades nacionales y ex-
 tranjeras, despacho de recetas.
 Blasco Ibáñez (antes San Bernardo) 75
G I J O N

FABRICA DE PERFUMERIA
M U X I K A
 Especialidad en venta de graneles
 para Farmacias y Droguerías.
 Oficinas: R. ALVAREZ GARCIA, 26
 Almacenes: RIB DESELLA, 5
G I J O N

Vda. de L. Arza
 FARMACIA
 Pi y Margall, 32
G I J O N

Mariano de la Vega
 FARMACIA
Magdalena Oviedo

Alfredo de la Viña
 FARMACIA
 Plaza de San Miguel
G I J O N

JULIAN FERNANDEZ
 Cereales, Harinas, Salvados, Tortas de
 linaza, cacahuet y otras.
 Pulpas de Remolacha y otros piensos
 relacionados con la ganadería.
 Pedro Menéndez, 11. - Tel. 30. - Avilés

SALAT, S. A.
 Aceites purísimos de Oliva.
 Cafés inmejorables.
 Chocolate superior.
 Comestibles en general.
 Precios baratísimos

No comprar muebles sin visitar
 antes la "CASA FUENTES"
 GIJON Y LA FELGUERA

Editorial



PRESENTACIÓN Y SALUDO

CONSTITUYE la ganadería la base más sólida, el más firme sostén de la Economía asturiana. De tal modo influye este poderoso factor económico en el bienestar de la provincia, que los efectos de su penuria no serían bastante a contrarrestarlos las demás industrias por grande que fuese el florecimiento de éstas. Por el contrario, un estado próspero de nuestra ganadería e industrias derivadas sería suficiente por sí solo para elevar la región a una altura de riqueza insospechada, aunque todas las demás se hundieran en la ruina. Hasta tal punto creemos esto cierto que tenemos por seguro que si Asturias conserva aún su bienestar económico relativo frente al resto de la Nación, ello es debido, sólo y exclusivamente a la ganadería, que no en vano figuramos a la cabeza de las provincias de España en riqueza pecuaria según reciente estadística de la Dirección General del ramo.

Y si a esto agregamos que estamos muy lejos de alcanzar el grado de florecimiento pecuario que es dable obtener de nuestro suelo y de nuestro clima, porque la incuria y la rutina unas veces, y la ignorancia y el capricho otras, han sido las normas que presidieron siempre las explotaciones pecuarias, caeremos en la cuenta de que es asunto de suma importancia dedicar a la ganadería la máxima atención, orientando su explotación en un sentido más racional, poniendo a contribución las enseñanzas que se derivan de los adelantos de las Ciencias biológicas, de la Industria y del Comercio, sin cuyas orientaciones no hay progreso pecuario posible.

Por eso los Veterinarios de Asturias, dándonos cuenta de estas verdades incuestionables y deseosos de contribuir en cuanto nos sea posible al bien de la región, porque ello es hacer labor patriótica, hemos pensado en publicar ASTURIAS GANADERA como medio más eficaz para la difusión de las enseñanzas que nos brindan las observaciones recogidas en los Centros de experimentación, debidamente contrastadas por los hombres de ciencia y las no menos provechosas de las naciones que figuran a la cabeza del progreso pecuario. Esto sin olvidar la defensa de los intereses de los ganaderos a la que habremos de consagrar nuestra predilecta atención.

Nuestra orientación correrá paralela a la seguida por la Dirección General de Ganadería e Industrias Derivadas, de la que ASTURIA GANADERA aspira a ser su más eficaz cooperadora, persuadida de que de la capacidad de los técnicos que informan a este alto Centro oficial sólo cabe esperar acertadas disposiciones y sabias medidas que en la práctica han de traducirse seguramente en fuentes de prosperidad y de riqueza.

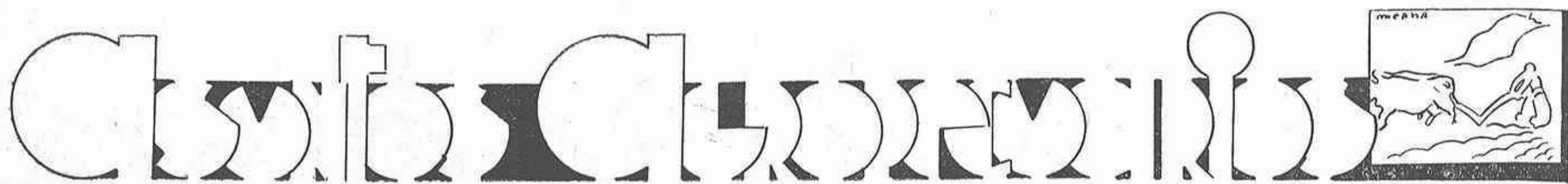
Pero esto no quiere decir que ante posibles adormecimientos y enervantes parsimonias, capaces de ahogar en flor las más acertadas disposiciones, hayamos de permanecer silenciosos incurriendo en complicidades que desde ahora rechazamos porque contrarían a nuestras miras y a nuestros propósitos. Lejos de ello, nuestro acuciamiento, nuestro estímulo, nuestro escándalo, si es preciso, hará despertar del letargo a los dirigentes de la cosa pública que, por otra parte, con tanta prodigalidad se conducen a veces en empresas de dudosa importancia al bien general y con tanta mezquindad atienden a los asuntos ganaderos que son vitales aún para el mismo Erario público, ya que de tantas maneras contribuyen a su acrecentamiento.

Porque ASTURIAS GANADERA nace sin más compromisos ni más pactos que los que motu proprio contrae hoy con los campesinos asturianos a cuyos intereses se propone servir franca, decidida y de todo desinteresadamente.

Para ello deseamos, buscamos con vivo interés el contacto con las Sociedades de ganaderos en cualquiera de sus formas y denominaciones, y fomentaremos el cooperativismo sin el cual no es posible un verdadero progreso pecuario en su aspecto industrial y comercial principalmente.

En ASTURIAS GANADERA encontrarán fácil acogida cuantas consultas, observaciones y sugerencias se les ocurran a los ganaderos, y sus páginas estarán siempre abiertas a las reclamaciones y quejas que en justicia sea pertinente promover.

Con la Prensa toda, a la que nos complacemos en saludar muy efusiva y cordialmente, y en especial con la de la provincia, también deseamos estrecho contacto, y confiadamente esperamos que no ha de faltarnos su valiosa ayuda en la empresa que acometemos, porque es sólo el bien de la región lo que nos anima y es el único objeto de nuestras inquietudes.



EL SUELO DE ASTURIAS ⁽¹⁾

POR † FERMIN GARCIA BERNARDO

INTRODUCCION

EL GERMEN O EMBRIÓN (guaño) de una planta puede desenvolverse sin tierra, porque se alimenta con las sustancias contenidas en la semilla; pero una vez formadas las primeras hojas y raíces, necesita tomar fuera los materiales para su desarrollo, pero solo puede hacerlo de los medios en que vive: del AIRE y del SUELO.

Lo que las plantas toman del aire, lo encuentran siempre en cantidad bastante, porque lo mismo las plantas que los animales se lo devuelven al morir y descomponerse esparciéndolo de tal modo en continuo movimiento, que hay siempre pequeñas diferencias en su composición; lo que no sucede con las materias que toman a la tierra, porque aunque a ella vuelvan al descomponerse, quedan allí donde ocurrió la descomposición.

Resulta, por eso, de la mayor importancia conocer detalladamente la composición y condiciones de las tierras a cultivar.

Los agricultores, en general, conocen las condiciones en que deben trabajar sus tierras, y de cuales pueden esperar mejores o peores cosechas; pero desconocen las causas de esas diferencias y los materiales que faltan o sobran para que las plantas puedan desarrollarse en buenas condiciones.

Para facilitar el conocimiento de las tierras hay en otros países lo que llaman PLANOS O CARTAS AGRONÓMICAS, hechas generalmente a escala de los PLANOS CATASTRALES en las que se señalan los diferentes terrenos, marcando además algunos puntos cuidadosamente elegidos, de los que se hace el análisis de la tierra, cuyo resultado se indica en la carta y cada agricultor deduce la composición de la tierra de su finca en relación con la analizada.

En la Provincia no existe plano agronómico, ni siquiera catastral; pero los minuciosos estudios del terreno, hechos por el eminente geólogo Schultz, son una gran base para el de las tierras de cultivo.

Con esa base, algunos otros datos que fuimos adquiriendo, y las enseñanzas que proporcionan los ensayos

de fertilizantes llevados a cabo en varios lugares de la Provincia, nos proponemos estudiar sus tierras; cuyo estudio, aunque con muchas deficiencias, y acaso con algún error, creemos podrá ser de alguna utilidad a los que, con su práctica de labradores, quieran utilizar las ventajas que proporciona la aplicación de los principios científicos al cultivo de las plantas, en tanto no se haga cosa mejor y más completa; pero, teniendo en cuenta lo poco divulgados que están aún esos principios, creemos conveniente detenernos en ellos antes de comenzar el estudio de las tierras.

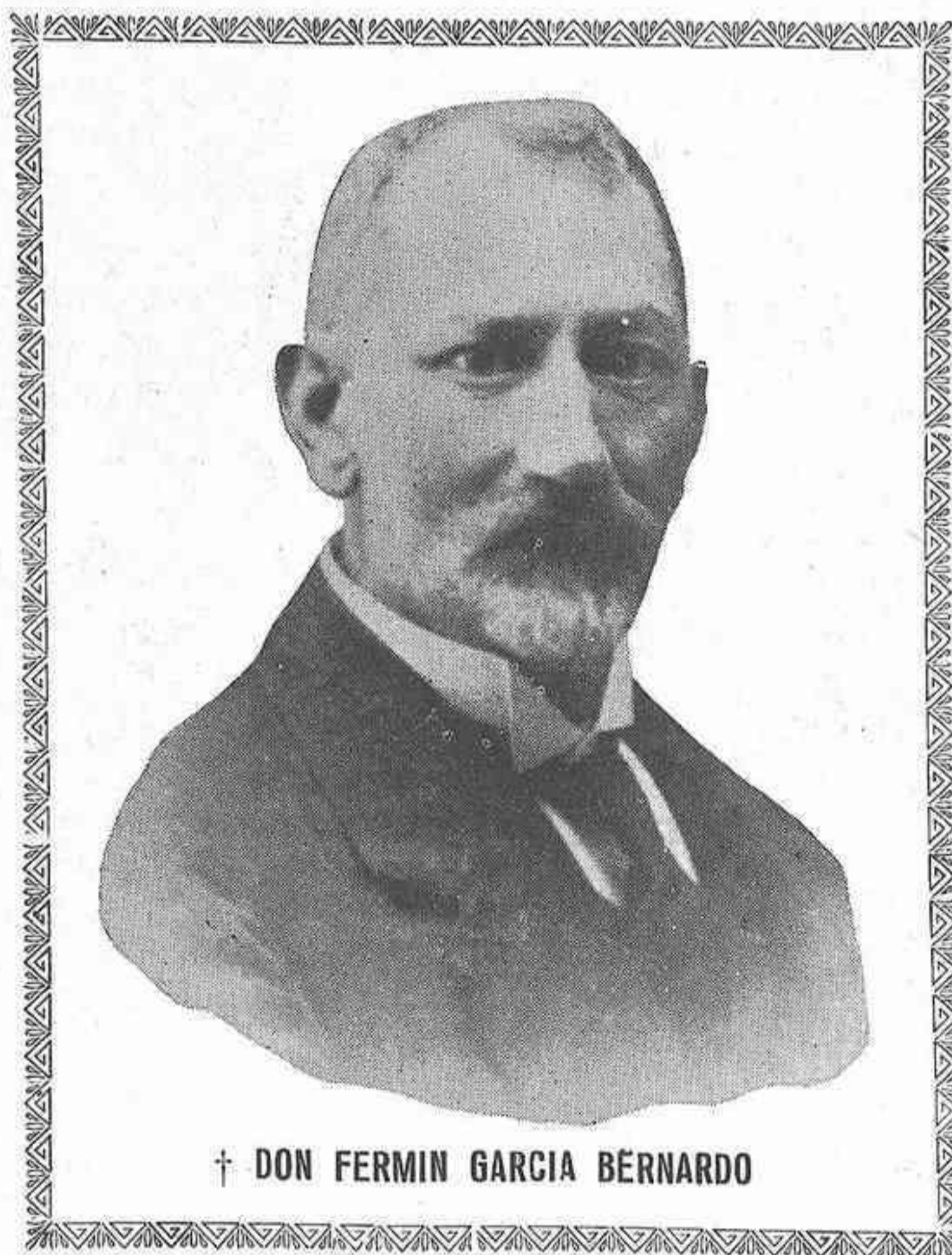
PRELIMINARES

COMPOSICIÓN Y MEDIO DE ALIMENTARSE LAS PLANTAS. Si se deja al sol una planta se seca, es decir, pierde una cantidad de su peso, que representa el agua que se marchó.

Si después se quema se desprende humo, es decir, GASES que van a mezclarse con el aire, y quedan como residuos las CENIZAS o materias que no quemaron.

Recogiendo los gases y analizándoles, se encuentra que siempre están formados de cuatro elementos que se llaman CARBONO, OXÍGENO, HIDRÓGENO Y NITRÓGENO; y en las cenizas, los llamados CALCIO, POTASIO, FÓSFORO, AZUFRE, CLORO, y casi siempre MAGNESIO, HIERRO, SODIO Y SILICIO; las plantas marinas además, YODO Y BROMO.

De esos cuerpos, los tres primeros, que representan las NUEVE DECIMAS PARTES del peso de las plantas los suministran el aire que es una mezcla principalmente formada de oxígeno, nitrógeno y gas carbónico; y el agua, formada de oxígeno e hidrógeno; mientras los restantes, no representando más que UNA DECIMA parte los saca de la tierra; pero el agricultor



† DON FERMIN GARCIA BERNARDO

(1) El culto Ingeniero Industrial y publicista, nuestro florado amigo Don Fermín García Bernardo, ha dejado inéditos algunos trabajos, muy interesantes como todos los suyos, sobre cuestiones agropecuarias, asuntos que con tanta competencia trataba y a cuyas disciplinas consagró siempre su gran inteligencia y actividad. Uno de estos trabajos es el presente que damos a la publicidad con el beneplácito de los señores hijos del extinto amigo.

ASTURIAS GANADERA

rara vez tiene que preocuparse más que de tres, o a lo más de cinco de ellos pues de los demás casi siempre se halla la tierra abundantemente provista.

Las plantas sacan de la tierra las materias necesarias para nutrirse por medio de las raíces, que han de poder extenderse fácilmente para poder alcanzarlas en cantidad suficiente y que sirven también para sostenerlas, principalmente contra los empujes del viento.

Las raíces, para cumplir sus fines, se extiendan y profundizan en la tierra, si pueden, más de lo que ordinariamente se cree.

Las plantas de raíces más superficiales son los cereales, y aunque en su mayor parte se desarrollan en los treinta primeros centímetros, cuando las condiciones del terreno lo permiten, llegan a un metro de profundidad en busca de los alimentos y del agua que necesitan, si antes no lo encuentran.

En las raíces se forman unas pequeñas raicillas o pelos que son los que absorben los alimentos que, en suspensión o disueltos los lleva el agua, y que ha de poder circular fácilmente entre las pequeñas partículas de que está formada la tierra, lo que ocurre cuando conserva esa humedad que la mantiene SUDADA, sin llegar a mojada.

Se comprende que las raíces tiendan a desarrollarse más y consumir más agua cuanto más escasean en la tierra los alimentos, es decir, que en las tierras pobres la sequía se siente más y primero.

Las raicillas contienen un líquido ácido, cuya acidez, aun variable de unas a otras plantas, corresponde en promedio a la del zumo de limón (ácido cítrico al 1%).

El agua que llega a las raíces se mezcla con el jugo de estas, y forma la SAVIA, que lleva los alimentos a las diferentes partes de la planta. Para ello, absorbe los materiales que están en el agua disueltos, y a los que no están disueltos los ataca con su jugo ácido y los solubiliza para formar la savia.

De modo que los materiales, que en la tierra sirven de alimento a las plantas, han de encontrarse en forma que por él se esparzan fácilmente y que pueda atacarles el jugo de las raicillas, entonces se dice que están en estado ASIMILABLE

Bien se comprende, que no todo el agua que entra en las plantas para formar la savia y arrastrar los alimentos, queda en ellas, sino que la mayor parte vuelve a salir por toda la superficie exterior, y principalmente por la parte de abajo de los hojas, es la TRANSPIRACIÓN.

PRIMERA PARTE

DEL SUELO EN GENERAL

1.º ROCAS Y SUS CLASES.—Observando el suelo en varios lugares se vé fácilmente que está formado por materiales diferentes, con propiedades distintas, que no pueden ofrecer iguales condiciones, tanto para sostener las plantas, como para retener y permitir la circulación del agua y proporcionar los elementos necesarios al desarrollo de aquellas. Esas diferencias están siempre en relación con los grandes bloques o masas de materiales llamados ROCAS, que se encuentran en su vecindad.

Esas rocas se ven claramente cuando se abre un pozo, o se hace un corte al terreno para dar paso a un camino; siendo corriente que a más o menos profundidad se encuentre una masa apretada y dura: es una ROCA MACIZA; pero es general que antes se encuentren otras más blandas y sobrepuestas, formando capas, como cuan-

do se revuelve tierra en un vaso de agua y luego se deja reposar, que es como se forman las LLERAS y SABLEROS. Estas se llaman rocas ESTRATIFICADAS, es decir, ECHADAS; entre las que es frecuente encontrar cuantos rodados y restos de plantas y animales.

Los materiales de esas rocas pueden estar SUELTOS, como las arenas de las playas, o estar pegados por un cemento, y entonces son CONSISTENTES.

Si a estos últimos, antes de pegarse, llegaron restos de plantas o animales, se les puede encontrar más tarde, a veces petrificados; y si son muchos forman ellos solos una roca.

2.º MATERIALES QUE FORMAN LAS ROCAS.—A). De estos materiales el más abundante es la SÍLICE que se encuentra, ya formando extensos arenales, ya grandes bancos de arena menuda o en forma de cantos rodados sueltos o pegados a masas diferentes. También se encuentra formando el PEDERNAL o en cristales transparentes y agudos que llaman CUARZO. Con tal abundancia no es fácil que falte el necesario a las plantas.

B). La sílice se une a veces con un metal llamado ALUMINIO y forma la ARCILLA o BARRO, que puro es blanco; pero casi siempre está coloreado por otros materiales.

No es raro encontrar unido a este la POTASA y entonces forma lo que se llama FELDESPATO que se presenta de color amarillento o rosa; mas esta potasa solo lentamente se hace asimilable, pero hay en algunos sitios grandes depósitos en capas de gran espesor y unida a la magnesia.

A veces a los componentes del feldespato se une la magnesia y resulta otro mineral que llaman MICA, que muchas veces se vé entre las piedras de grano como ESCAMAS brillantes, que cuando se les une el hierro se presentan oscuras.

C).—Es también abundante la CALIZA, aunque menos que la sílice y la arcilla y que cuando se le une la magnesia forma otro mineral llamado DOLOMIA, que a veces forma montañas enteras y no es raro en el centro de Asturias, como lo son las calizas que sólo escasean hacia el occidente.

El YESO compuesto de cal y AZUFRE es otro de los materiales que forman las rocas y se encuentra en algunos sitios de Occidente; pero mucho más en la costa y centro; encontrándose también el azufre diseminado y en combinación con otros cuerpos.

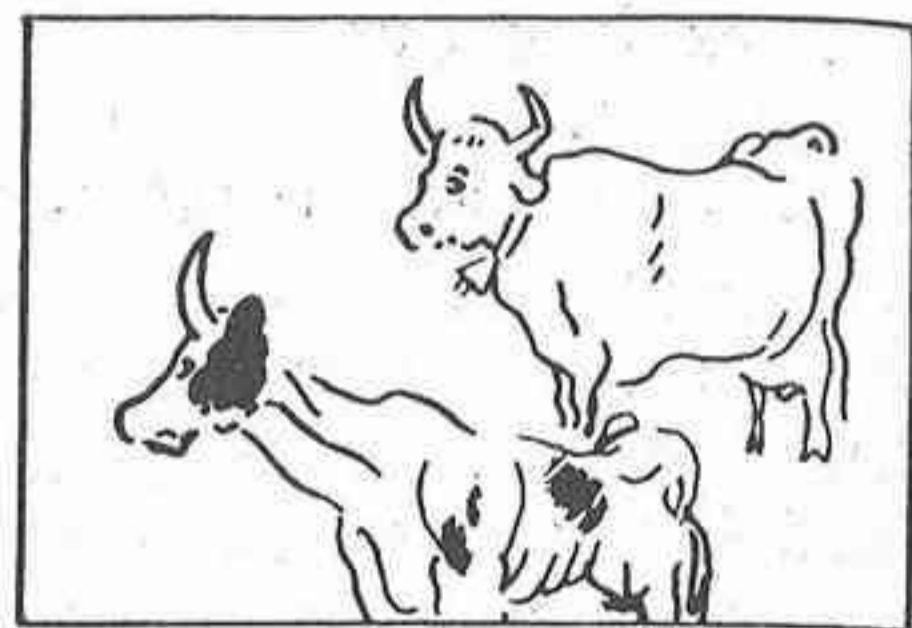
Hay rocas dispuestas en capas estratificadas en cuya composición se encuentran restos de animales, principalmente de sus partes más duras, como huesos, espinas, conchas, muy ricos en fósforo; a veces se amontonan muchas pequeñas partes de esos restos y forman grandes masas, como sucede con el mineral llamado FOSFORITA, principalmente utilizado para preparar los abonos fosfatados.

No se conocen en Asturias criaderos de fosforita; pero acaso su presencia se encontrase en algunos terrenos de la parte central, que tienen gran semejanza con las comarcas en que existen manantiales de aguas también parecidas a las de Borines y Fresnedo en Piloña, Caldas en Oviedo y San Antolín en Lena, los que deben su formación a esos minerales.

D). El CLORO y el SODIO forman la SAL COMUN, que a veces se encuentra intercalada entre el yeso y la arcilla, como también se encuentra disuelta en el agua del mar, que los vientos arrastran y depositan en el suelo, como sucede en la provincia que por su proximidad al mar el

[Continuará].

FOMENTO PECUARIO



MIRANDO A LA ALDEA

POR FELIPE RUENES



Si es universal la crisis que hoy invade todas las industrias, no podía faltar a la ganadera, la que por su importancia básica, creo no sea hipérbole asegurar que es la que ampara mayor riqueza de las que integran la parte septentrional de la península ibérica, particularmente de Asturias.

El Estado español de hoy, sin duda con una visión más clara del agro nacional que sus predecesores, al ver el rumbo catastrófico por que este camina, especialmente en pueblos rurales y caseríos apartados de los grandes centros de consumo, y asesorado por el Cuerpo de Veterinaria, inicia un cambio radical en los procedimientos de fomento y explotación pecuarias, instaurando para ello, una estructura tan científica como moderna, que controlan y avalan con su experiencia, personalidades especializadas de reconocido mérito científico y capacidad profesional a toda prueba.

Pero aunque este es un paso gigantesco en favor de la cabaña española, no lo es bastante; el problema de mejora ganadera y como consecuencia el de, intensificación progresiva y económica de los productos pecuarios, si queremos solucionarlo racional y científicamente hay que convencer al **labrantin** y que este llegue algún día a creer en lo que se le dice. No hay que hacerse ilusiones; en Asturias hácese necesario, antes que nada acercarse a la aldea, y con fe, amor y **absoluto desinterés** enseñarle al aldeano prácticamente el modo de desenvolver su explotación, chica o grande, allí mismo, en aquel medio que vive y cultiva su vaca y sus tierras y entonces compenetrado de la verdad, con hechos prácticos que vea y palpe, creará, porque de palabras y promesas ya no fia. Yo soy de la aldea y mi profesión de veterinario la ejercí 35 años consecutivos en la tierra que me vió naver, en íntima y constante camaradería con el aldeano de mi región, y esto si bien es verdad que hace honor a la estirpe he podido observar que por mucho que se le inculquen las ventajas del campo para llevar una vida sana y tranquila, siente más afición por la emigración o aprender un oficio cualquiera, siempre que este no sea el cultivo del predio de su caserío y cuidar sus vacas. Contribuye mucho a ello la desilusión que le produce ver como desaparecen sus bosques, más que por talas, por enfermedades que los arrasan; igual sucede con los frutales, donde se da el caso insólito de no encontrar en el país una sola manzana de mesa que esté sana y eso que pagamos con toda puntualidad el impuesto de plagas del campo. Verdaderamente a mi no me extraña nada que nuestro campesino no tenga amor a la casería, al contemplar como esta sigue igual que en los felices tiempos de Don Fernando VII el Deseado.

No obstante y en obsequio a la verdad debo confesar noblemente que la falta de orientación en los cultivos del campo en Asturias y la degeneración y variación desordenada de su cabaña no se de quien es la culpa, los gobernantes de antes ni los de ahora no la han tenido, por que en mis tiempos mozos y en los actuales, aquellos y estos, acaso más los primeros, no han escatimado medios de mejora para perfeccionar los cultivos y la ganadería de nuestro suelo. ¿Quién no recuerda a aquel entonces joven político Piloñés, a D. Manuel Argüelles, el que con una ilusión sin límites y un amor y cariño envidiables al solar asturiano creó aquellos Caseríos Modelo, en la esperanza de redimir con métodos nuevos al labrador?. Son de tan grato recuerdo como dignos de mejor suerte. Pero señores perdón, por que con mis divagaciones me estoy apartando del tema que hoy me he propuesto y es este:

REGISTRO GENEALÓGICO BOVINO Y CONTROL O COMPROBACION DEL RENDIMIENTO LACTEO

No vamos a pararnos en origen e historia de este diciendo que si aquella nación fué la primera y la otra la que mejor lo lleva, por cuanto no entra en nuestro cálculo ni en el marco de este sencillo trabajo, pero si diremos que en nuestro país, si no recordamos mal, allá por Enero del año 1926, publicó el Directorio Militar una disposición estableciendo esta nueva modalidad de servicio pecuario, recogida más tarde por la Asociación General de Ganaderos, que se dió perfecta e inmediata cuenta de lo que representaba y valía el Registro Genealógico bovino y la Comprobación del rendimiento lacteo, acometiendo resueltamente su implantación con el interés que el caso merecía y tantas veces demostrado por esta Excm. Corporación en favor de la cabaña nacional. Como se ve, en España, este servicio ganadero es modernísimo y de su utilidad y necesidad creo todos estaremos conformes.

El libro genealógico nos da a conocer todos los antecedentes de una estirpe o familia registrada y el Control lacteo vale para determinar la verdadera capacidad secretora en leche y manteca de una vaca, durante un período completo de lactación. Ambos son tan inseparables, que sin el uno, el otro no tendría finalidad; por eso a todos cuantos produzcan y exploten vacas, ya sean labradores o no, hay que demostrarles de manera concluyente que para elegir tipos de aptitud funcional especializada y caracteres étnicos de raza e individualidad propia, no es bastante conocer la buena y armónica conformación del esqueleto, signos exteriores y hasta el desarrollo y belleza de ciertos órganos; necesitamos enseñarles el modo de conocer a fondo la relación existente entre estos signos exteriores, y su vitalidad celular en el orden funcional y el porqué de ello,

ASTURIAS GANADERA

Con el registro de la genealogía y el control, podremos apreciar los reproductores en toda su importancia y si como está admitido por los criadores de mas fama, que el toro, es la mitad del criadero por su calidad de elemento representativo de la prepotencia hereditaria, y siendo un hecho probado que la aptitud lechera y mantquera la transmiten macho y hembra, con mas fijeza que el tipo de conformación exterior, a nadie se le ocultará la transcendental importancia que tiene este fenómeno genético para la formación de familias lecheras. Este dato nos servirá siempre para orientarnos cuerda-mente en las inscripciones del Libro Registro Genealógico y selección zootécnica, dando siempre mayor valor al poder funcional de los órganos secretores que a los caracteres morfológicos de estos, una vez que ambos se transmiten con entera independencia.

Fijándose en lo que representa la industria pecuaria y considerando a la vaca en su verdadero sentido, como máquina de transformación alimenticia, será sin discusión mejor vaca aquella que mejor transforme y dé producción mas normal, cuando se cuide y alimente convenientemente, pues si se abandona en si misma no puede haber normalidad orgánica y funcional, quedando entonces supeditada a una producción que regula el equilibrio nutritivo del medio que la rodea. Si se la alimenta con exceso, favorecemos el cebo y si no se alimenta en la cantidad, forma y proporción debida, se desnutre y no produce.

Con solo estos datos a la vista y teniendo en cuenta que la producción lechera individual (de cada vaca) se comporta como factor mendeliano **dominante**, los Toros reproductores que procedan de vacas de alta calidad lactifera, desempeñan un papel esencialísimo para la formación de familias lecheras.

En la constitución de estas familias elegidas o de líneas puras, el registro por si solo no es lo suficiente, ya lo hemos dicho antes; echaremos mano al control y la confrontación con los antecedentes hereditarios, sumados al rendimiento individual de los establos, que será nuestro guía, colocando en primera línea de lo selecto las hijas de toros descendientes de grandes productoras o lecheras tipo. Únicamente así, con la comprobación, conseguiremos adelantar tiempo que como muy bien se dice «es oro», y unido a este adelanto de tiempo, el máximun de rendimiento en armonía con la constitución genética del reproductor macho.

Cuando tengamos que intervenir en un Concurso de Ganados, dirigir científica y prácticamente una explotación zootécnica, o nos veamos en el comprometido trance de elegir un reproductor macho (toro) para mejorarla, sin prescindir del tipo armónico, no debemos olvidar que por cima de todo está la producción; lo demás es convencional.

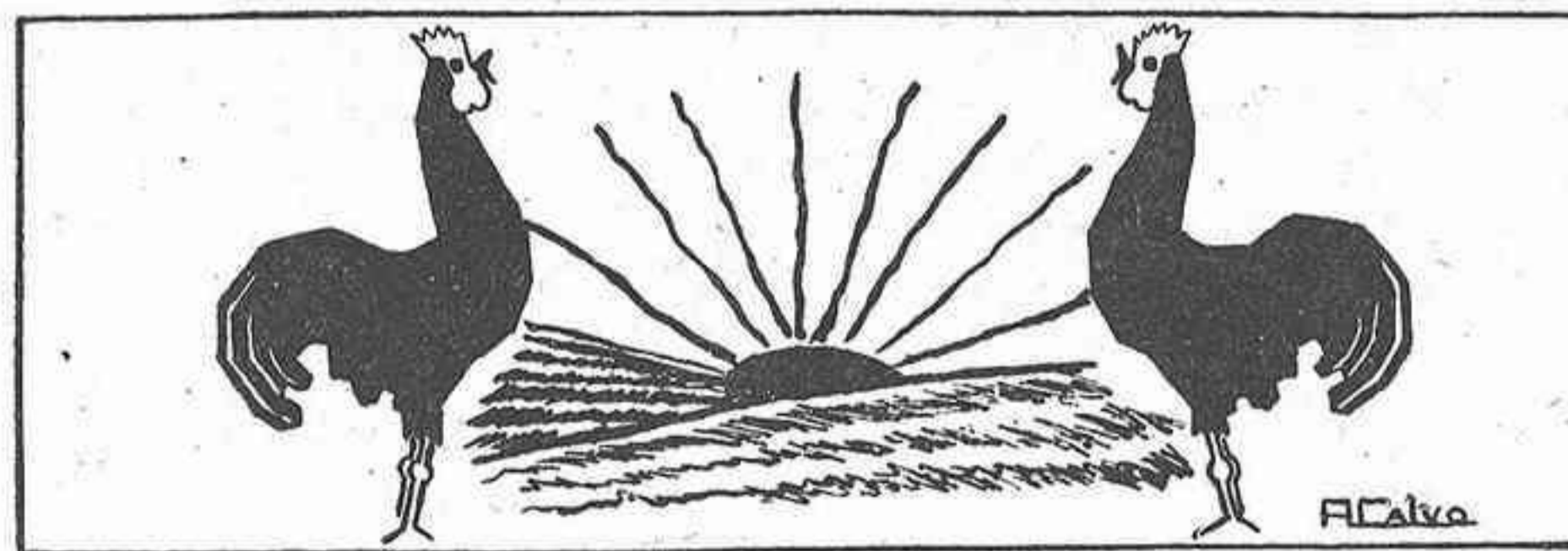
En general, los grandes partidarios del Control, tienen el mayor interés en fomentar la cria y empleo de toros de ascendencia mantquera, por ser este elemento de la leche el que más valor tiene en el mercado, pero sin olvidar que la orientación genética en el sentido de aumento de producción lechera, no debe faltar nunca.

La comprobación diaria de la cantidad de leche y manteca segregada por una vaca durante un período completo de lactación, es el procedimiento más seguro y acertado para conocer el valor de su individualidad como máquina productora, pero aún siendo esto lo cierto, en la práctica general es poco menos que imposible tomar un día y otro, sin interrupción, ordeño por ordeño (cafar o mecer como decimos en Asturias) los rendimientos en litros de leche y gramos de manteca extraídos de cada vaca. Este método de comprobación diaria que sería el ideal (prácticamente no hay otro) para la verdadera selección de vacas lecheras, apenas si se practica más que en algún centro oficial o Granja, más inclinada en la mayoría de los casos al mercantilismo que a otra cosa, y en algún establo de dueños honrados, inteligentes y progresivos, que anteponen su prestigio y afición a toda idea de lucro.

Para la periodicidad y métodos de control, en mi opinión debían establecerse Sindicatos de cría y estos serían los que mejor y con absoluta garantía podían hacerlo diariamente y en los cuales el Estado por medio de sus técnicos intervendría cuantas veces lo estimase conveniente. Sería lo más barato.

Demostrado por la práctica que las cantidades de leche y manteca obtenidas de una vaca son tanto más precisas cuando los intervalos de comprobación son más cortos y que hecha diariamente resultaría, por no decir imposible costosísima en el orden oficial, de aquí el sustituirla por la comprobación semanal, quincenal, mensual y aún más largas.

Y como esto va resultando demasiado largo, dejamos para otro día el discurrir sobre otros aspectos del mismo asunto.



Confitería LA PLAYA
G I J O N

Prueba VD. Princesitas y Mantecado
(Especialidades de la casa)

ARMAS Y MUNICIONES, EFECTOS DE CAZA
Y PESCA

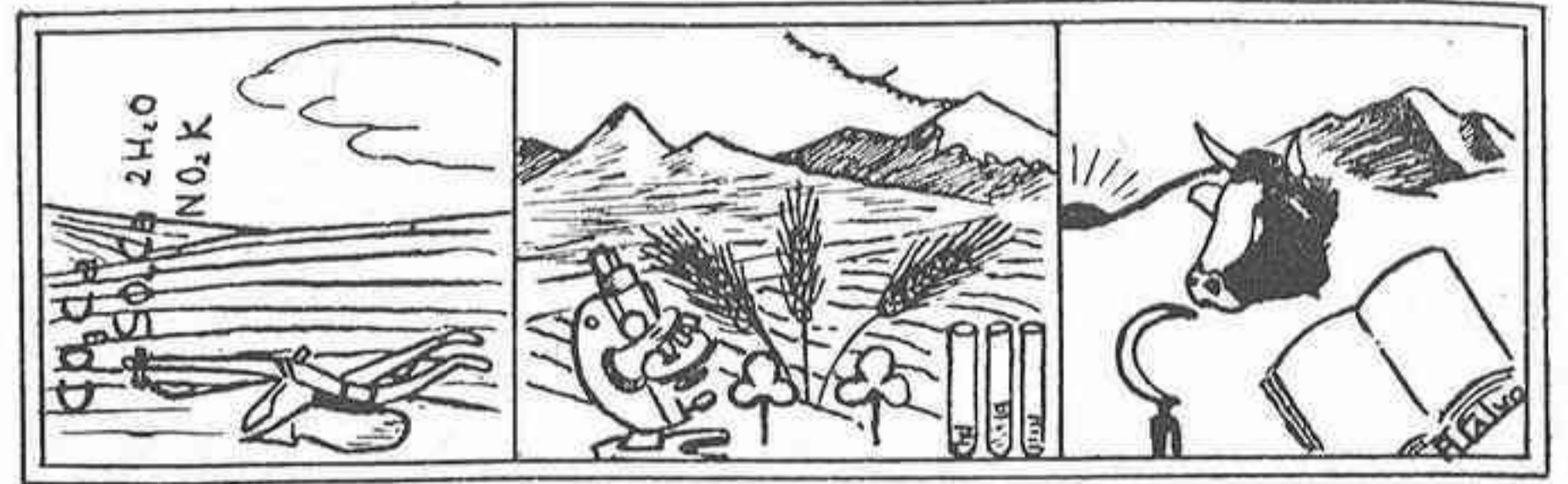
ARMERÍA ASTUR

GRAN TALLER DE REPARACIONES PARA
TODA CLASE DE ARMAS

Ramón Alvarez García, 6

G I J O N

TRIPTICO CAMPESINO



POR MARCE LIANO



EL CAMPO Y EL LABORATORIO

Unos y otros, sin ruidos, sin rimbombantes discursos, sin alardes amanerados en las formas y en los uniformes, pacientemente, con fervor puesto en el bienestar de todos, preparan la paz de la humanidad.

Ya veremos como.



DEL LLANO A LA CUMBRE

Sois vosotros, resignados trabajadores del campo, pacientes ganaderos, los que, en la paz aldeana, en la tranquilidad pueblerina, un día y otro día, creais la parte fundamental de la economía nacional: unos con el cultivo directo de la tierra, otros preparando y atendiendo a las plantas forrajeras y prateses que han de ser transformadas por vuestros ganados; ambos arrancando, con constancia, los productos que, casi siempre menospreciados, habéis de entregar al intermediario para que, con el pretexto de buscar los mercados, ha de enriquecerse, encareciendo la vida del consumidor sin beneficiaros a vosotros.

Pero no sois solos los que estáis pendientes de vuestras plantas, de vuestros animales. Hombres de ciencia, pertinaces trabajadores enamorados del campo y sus problemas, en un ambiente de paz, de silencio, de recojimiento y devoción, pero más insano y más alejado de las emociones elevadas a que conduce la contemplación de la naturaleza, laboran sin cesar buscando soluciones a los misterios que, todavía, se ocultan en los elementos naturales. Estos son los investigadores, los obreros, también emblusados, del laboratorio; los insaciables de cultura, de saber, de descubrir, los que, como vosotros, trabajan durante el día para, durante la noche, soñar con las mismas preocupaciones.

Aquella albura purísima que, en los amaneceres claros, parece servir de reflector al sol para, más precipitadamente, iluminar y despertar al llano; aquella blancura inimitable agarrada a las cumbres para dar más fuerza, expresión y variantes de coloración al paisaje; aquella nieve que caida en invierno del cielo, ha estado varios meses puesta en contacto con la tierra para fecundarla, ha desaparecido.

Las torrenteras, al terminar su fusión, han cesado; los aludes de nieve y tierra se han afianzado con la vegetación que en ellos nace y arraiga; los caminos y senderos empiezan a dibujarse y dejarse transitar; asoman los chozos, las majadas, los invernaderos no derrumbados por los fuertes temporales y el peso de la nieve que los ocultaban; las camperas verdean.

En los poblados de los valles, de las marinas y de las ondulaciones poco elevadas, el movimiento de todos los años por esta época empieza; es un movimiento excepcional. Los animales animan la aldea con el ruido monótono de sus sonoros cencerros, con los cencerros y ruidos indicadores de su presencia entre espesos matorrales,



GALLETA "PAKERS"

REPRESENTACIONES

Albaja

P. RIEGO. 4 OVIEDO TELEF. 3604

EXCLUSIVAS PARA ASTURIAS

MALTE VIDA



MALTE VIDA



ASTURIAS GANADERA

profundas simas o escondidos ventisqueros perpetuos; los mayores hacen sus aliños; preparan sus atavíos con los más necesarios e imprescindibles objetos de dormir, vestir, comer y de defensa; los pastorcillos, alegres, como en vísperas de un festejo, celebran su despedida y también se preparan para la ascensión y su vida en las alturas; en cambio, en algunos, ya mayores, se observa en su semblante lánguido, la tristeza coincidente con la de una rapaza también mustia desde que la iniciación de los preparativos ha empezado.

¿Qué pasa en el poblado, que todo él se ha conmovido? Es la trashumancia que se avecina, es el traslado en busca de pastos del ganado de alzada, es un nuevo alumbramiento de la naturaleza que, otra vez, en su primavera, siempre generosa, siempre fecunda, ofrece, en las camperas de sus cresterías, en las orillas de los múltiples riachuelos, en los sombríos de sus boscajes, su latente contenido para aprovechamiento del hombre en la alimentación pasajera de sus ganados.

Ya veremos como.



MESTIZOS, NO. PURAS RAZAS SI.

Nosotros, cada vez más, tenemos arraigado el convencimiento de que, si no los hubiera, habría que crear los animales que, en uno mismo, se reunieran eso sí, cuanto más aumentadas mejor, las aptitudes de trabajo, carne y leche rica en sus verdaderos componentes.

Es decir que se impone el animal bovino del aldeano que, en un régimen de distribución más equitativo, trabaje las parcelas suyas, del campesino que cultive sus no muy abundantes posesiones y que necesita de sus ganados para que le ayuden en sus diarias labores, le den, al tener que desprenderse de ellos para llevarlos al matadero, buen rendimiento en carne y alimenten a él y su familia con su leche abundante y rica en manteca y que, el sobrante, por mediación de la cooperativa o del sindicato, sea bien pagado en el mercado. Todas estas aptitudes, eso sí, reunidas en una composición armónica y equilibrada.

¿Tiene Asturias estas uniformes razas o subrazas de las que, extendidas, puede sacarse tanto provecho? Creemos que sí.

¿Puede con lo existente fomentarse su ganadería y obtenerse el animal ideal referido? Creemos que sí.

Ya veremos como.

SUSCRIBASE A
ASTURIAS GANADERA

CAMPESINOS:

España, por la naturaleza de su suelo, debe orientar su producción en sentido forestal y ganadero.

ARBOLES Y GANADOS

Nuestra ganadería representa un valor de veinte millones, con producción anual de cinco mil.

A pesar de ello, importamos por valor de doscientos millones en productos derivados de los animales.

Procuremos evitarlo fomentando la ganadería.

Conservemos lo actual; no practiquemos roturaciones arbitrarias; aumentemos la producción ganadera; mejoremos las razas.

Debemos producir caballos de tiro y mulas altas, fuertes y pacíficas.

Fomentemos el ganado vacuno de aptitud lechera, industrializando cooperativamente su producción y la fabricación de quesos y mantecas.

Nuestras ovejas deberán seleccionarse con tendencia a la producción de lana, leche y carne. La explotación de la cabra ha de reglamentarse, conservándose con todo cuidado nuestras razas lecheras.

Produzcamos los tipos de cerdos que el mercado necesita. Más magro y menos grasa.

Seleccionemos las aves más ponedoras, aumentando su número en las zonas donde su explotación sea económica.

Sustituyamos por colmenas movilizadas las antiguas, que son de menor rendimiento.

Explotemos en fin, las razas de conejos más apreciadas por su piel y por su pelo. obteniendo tres productos en un solo animal.

Julio Saiz Cuesta

MAQUINAS DE ESCRIBIR

NUEVAS Y DE OCASIÓN

REPARACIONES Y ACCESORIOS

OBJETOS DE ESCRITORIO EN GENERAL

REPARACIONES ESTYLOGRÁFICAS

Jovellanos, 14.-Teléfono 1123

GIJÓN

VICENTE DIEZ

ACCESORIOS DE FARMACIA, MATERIAL
DE LABORATORIOS Y CIRUGIA

PESA LECHE. ALCOHOLES, ACIDOS

JARABES, ETC.

CANULAS PARA ORDEÑO

SONDAS VAGINALES Y URETRALES

INSTRUMENTAL DE VETERINARIA

Oficina: INSTITUTO, 33.-Almacenes: INNERARITY, 24

TELEFONO 1318 -APARTADO 128

GIJÓN

Ganado Equino

Algunas consideraciones sobre un proyecto de ley

El pretender desmembrar de la Dirección General de Ganadería los Servicios de Cría Caballar supone admitir que el fomento de la ganadería equina se encuentra sometido a distintas leyes que el resto de nuestras especies domésticas.

No es necesario aportar un gran caudal de razonamientos, de todos conocidos para llegar al convencimiento de que la mejora de cualquier especie animal, ha de ser obra siempre de aquellas conquistas biológicas que tengan un fundamento científico.

Confundir el conocimiento de la utilización de una de las múltiples aptitudes del caballo, con las reglas que han de dirigir su producción y explotación, es un craso error en el que solamente incurren aquellos que con ello demuestran desconocer por completo la compleja organización de la máquina animal por carecer de los conocimientos básicos de Zootecnia (Anatomía, Fisiología, Biología aplicada, etc.), que solamente en la carrera veterinaria se estudia con toda amplitud.

En éstos momentos en que intensamente se trabaja por los sabios de los distintos sectores del mundo por desentrañar los complejos problemas de la genética (ciencia que estudia la herencia), se trata en nuestro país de introducir una reforma mediante la cual volvería la Cría Caballar al empirismo que la orientó durante toda su vida que ya había sido deshechada después de su rotundo fracaso.

Es suficiente observar que después de una gestión de más de cincuenta años del Ministerio de la Guerra en los Servicios de Cría Caballar no existe un estudio de nuestra población equina ni de nuestras necesidades y posibilidades, para que pensando serenamente y sin prejuicios se desechara totalmente la idea de volver al régimen de Cría Caballar fracasado.

También son elocuentes, y lamentamos no tenerlos a mano, las enormes cifras de importación de ganado caballar y mular, lo cual demuestra claramente la deficiente organización de éste servicio que costó tantos millones.

Además de los razonamientos técnicos expuestos, que por sí sólo reclamaban la reforma de la antigua organización de la Cría Caballar, los datos económicos que se adjuntan demuestran que con un servicio mejor organizado se ahorran más de seis millones y medio de pesetas en un presupuesto total de diez millones cuatrocientas mil.

DATOS DE CRIA CABALLAR

CONSIGNACIONES CUANDO EL SERVICIO ESTABA EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

PERSONAL.—Jefes y Oficiales de zonas Pecuarias, Depósitos de Sementales y Censo y Estadística de Cría Caballar que fueron suprimidos.

1 General de Brigada	15.000 pesetas
9 Coroneles de Caballería y Veterinarios.	117.000 »
23 Tenientes Coroneles (Caballería, Veterinarios y de Intervención).	253.000 »
56 Comandantes (Caballería, Medicos, Veterinarios)	504.000 »
50 Capitanes (Caballería, Veterinarios)	375.000 »
36 Tenientes (Caballería, Veterinarios)	180.000 »

SUMA 1.444.000 pesetas

PERSONAL DE PARADISTAS.—(Sueldos medios con gratificaciones y pluses).

27 Suboficiales a 5.000	135.000 pesetas
68 Sargentos a 3.500	248.000 »
230 Cabos a 2.000	460.000 »
1.500 Soldados a 1.320	1.980.000 »

TOTAL. 2.823.000 pesetas

ENTRETENIMIENTO DE GANADO

Alquiler de fincas	664.470 pesetas
Gastos de las yeguas	35.000 »
Gastos de los Depósitos	250.000 »
Adquisición de sementales	250.000 »
Otros gastos menores	1.250.000 »
Piensos.	36.000 »
Piensos extraordinarios	1.642.000 »
Transportes militares	51.400 »
Subvenciones diversas	75.000 »

TOTAL. 4.636.870 pesetas

ASTURIAS GANADERA

Consignaciones para edificios, acuartelamiento; vestuario y dietas 1.500.000 pesetas

RESUMEN

Personal, Jefes y Oficiales	1.444.000 pesetas
Personal de tropa	2.823.000 »
Piensos y material	4.636.870 »
Acuartelamiento; vestuario y dietas	1.500.000 »
TOTAL	10.403.870 pesetas

DATOS DE CRIA CABALLAR

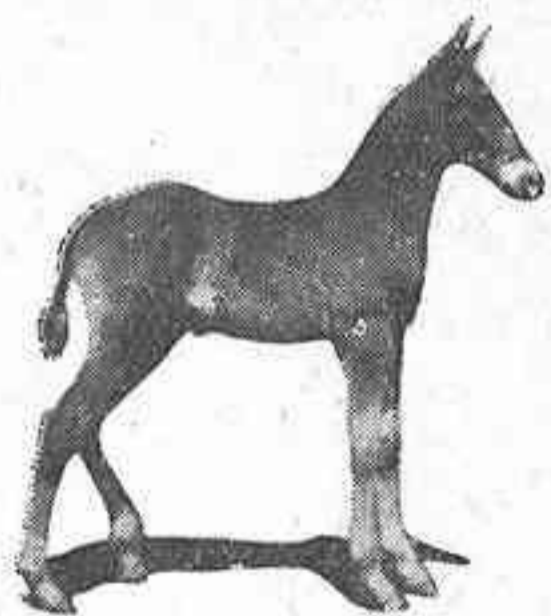
CONSIGNACIONES PARA EL SERVICIO EN EL MINISTERIO DE AGRICULTURA

PERSONAL	1.075.000 pesetas
ALIMENTACION DEL GANADO	1.525.000 »
MATERIAL Y GASTOS DIVERSOS	250 000 »
DISTRIBUCION DE PARADAS	260.000 »
CONSIGNACION PARA YEGUADAS	200 000 »
ADQUISICION DE SEMENTALES	400 000 »
TOTAL	3 710 000 pesetas

EFICACIA DEL SERVICIO

NUMERO DE SEMENTALES EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA	1.500
NUMERO DE SEMENTALES EN EL MINISTERIO DE AGRICULTURA	1.062
NUMERO DE YEGUAS CUBIERTAS EN 1931 CUANDO ESTABA EL SERVICIO EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA	31.954
NUMERO DE YEGUAS CUBIERTAS EN 1933 CUANDO EL SERVICIO ESTABA EN EL MINISTERIO DE AGRICULTURA	34.499
PROMEDIO DE YEGUAS CUBIERTAS POR SEMENTAL EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA	22
PROMEDIO DE YEGUAS CUBIERTAS POR SEMENTAL EN EL MINISTERIO DE AGRICULTURA	33
NUMERO DE YEGUAS CUBIERTAS EN MAS EN EL MINISTERIO DE AGRICULTURA	2.545
ECONOMIAS HECHAS EN EL PRESUPUESTO DEL ESTADO	6.693.870 pesetas

La elocuencia de los datos que anteceden nos releva de hacer, por ahora, mas comentarios a la idea que se agita en algunos sectores de restablecer la desaparecida Dirección General de Cría Caballar dependiente del Ministerio de la Guerra, de resultados tan desastrosos; pero si se persiste en tan descabellado propósito aduciremos más datos y razonamientos, que en abundancia guardamos en cartera, y que habrán de hacer resaltar más y más los fundamentos de nuestro aserto.



AGRICULTORES

TODOS DEBEIS CONSUMIR ESTAS RICAS CONSERVAS; ASI CONTRIBUIREIS A REVALORIZAR LOS PRODUCTOS DE LA TIERRA

¿QUIEN NO CONOCE LA FABADA CAMPANAL?

CONSERVAS CAMPANAL

PARA COMER EN EL
CAMPO
PLAYA
EXCURSIONES

¡SON INDISPENSABLES!

El Caballo en la época actual

POR FAUSTINO OVEJERO DEL AGUA



En repetidas ocasiones se ha dicho por zootécnicos de varios países que «el caballo ha sido, es y será siempre útil al hombre». Esta afirmación que en tiempos no muy lejanos nadie po-

nía en duda, sobre todo por lo que a lo último se refiere, hay sin embargo quien la cree aventurada, cegados quizá por la invasión que el motor mecánico en general ha hecho en una gran parte de las actividades humanas

El noble bruto, como suele llamarse al caballo

en tono de respetuoso afecto, ha prestado grandes servicios al hombre sirviéndole además de motivo de orgullo, recreo y distinción.

El caballo, que como los demás animales que hoy explota el hombre, se encontraba en estado salvaje en los bosques, fué el más eficaz colaborador de su civilización. El hombre primitivo no contaba más que con sus piernas para trasladarse de un sitio a otro y con su cabeza y sus espaldas para transportar sus bienes. El uso del caballo le libró de tan pesadas labores, permitiéndole llevar mayores cargas y recorrer distancias más largas, facilitándole con ello la vida de relación y permitiéndole dedicarse a otras actividades de más elevada categoría.

Al principio todos los animales fueron utilizados para el trabajo. Pero poco a poco fueron desechándose muchos de ellos hasta quedar aquel encomendado casi por completo al caballo, en quien se reconocieron aptitudes que los demás no poseían. La conformación del caballo les resultó más útil y adecuada para los servicios de silla, para la carga y el tiro. Al mismo tiempo observaron su mayor facilidad de aclimatación y su facultad de poder procrear sin alterar profundamente su labor ordinaria. Como sólo posee un estómago, de menor capacidad que el de los rumiantes, la ingestión y la digestión son más rápidas que en éstos, disminuyendo así el tiempo destinado a ellas, lo que le permite realizar un trabajo más continuo.

Por éstos y otros varios motivos fáciles de comprender, el caballo sustituyó con ventaja a los demás animales cuyas actividades se consideraron más útiles orientadas en otro sentido.

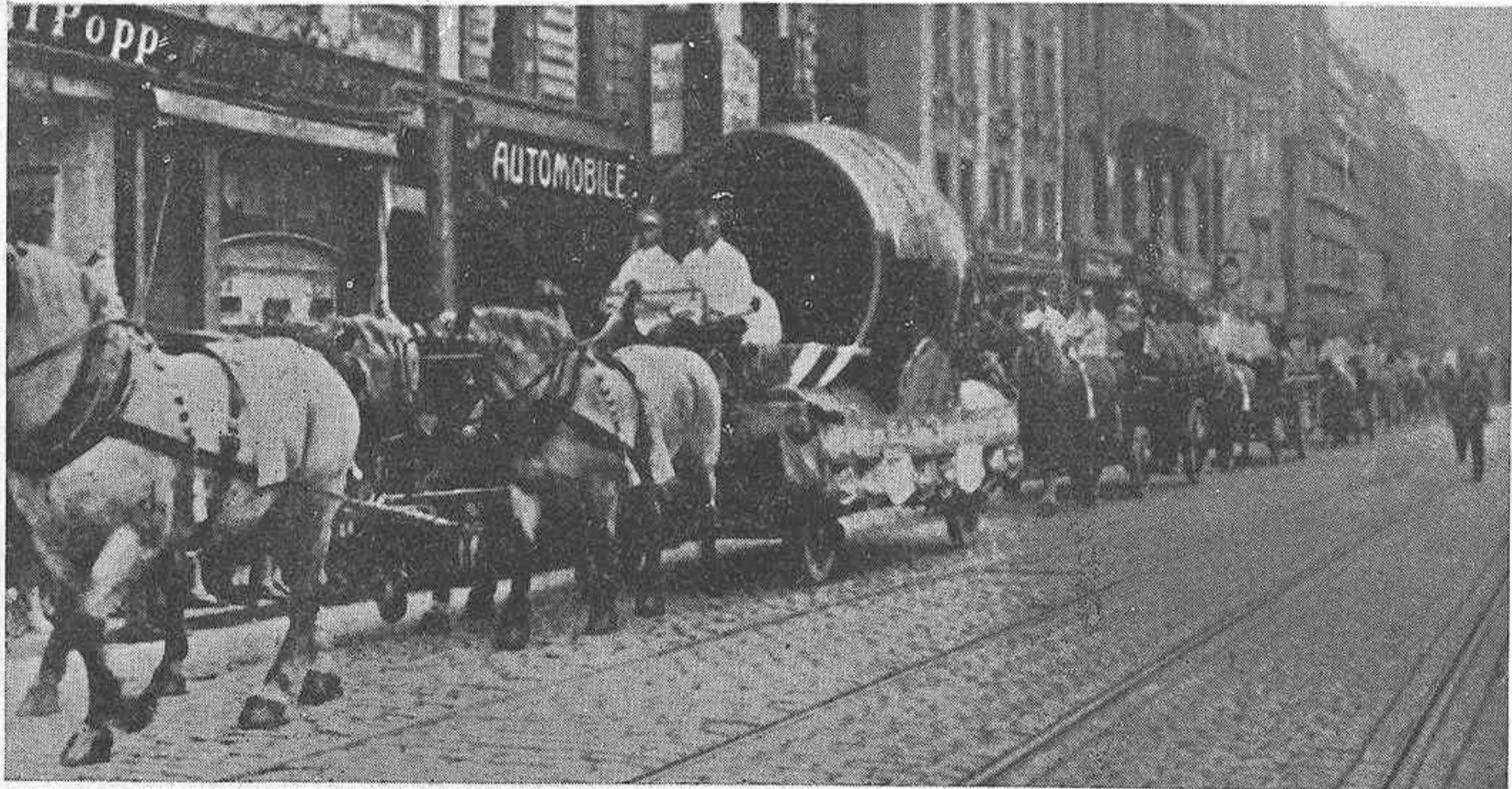
El caballo como motor ha sido un importante medio de progreso de la humanidad a la que ha prestado valiosos servicios.

La influencia del hombre en la producción y explo-

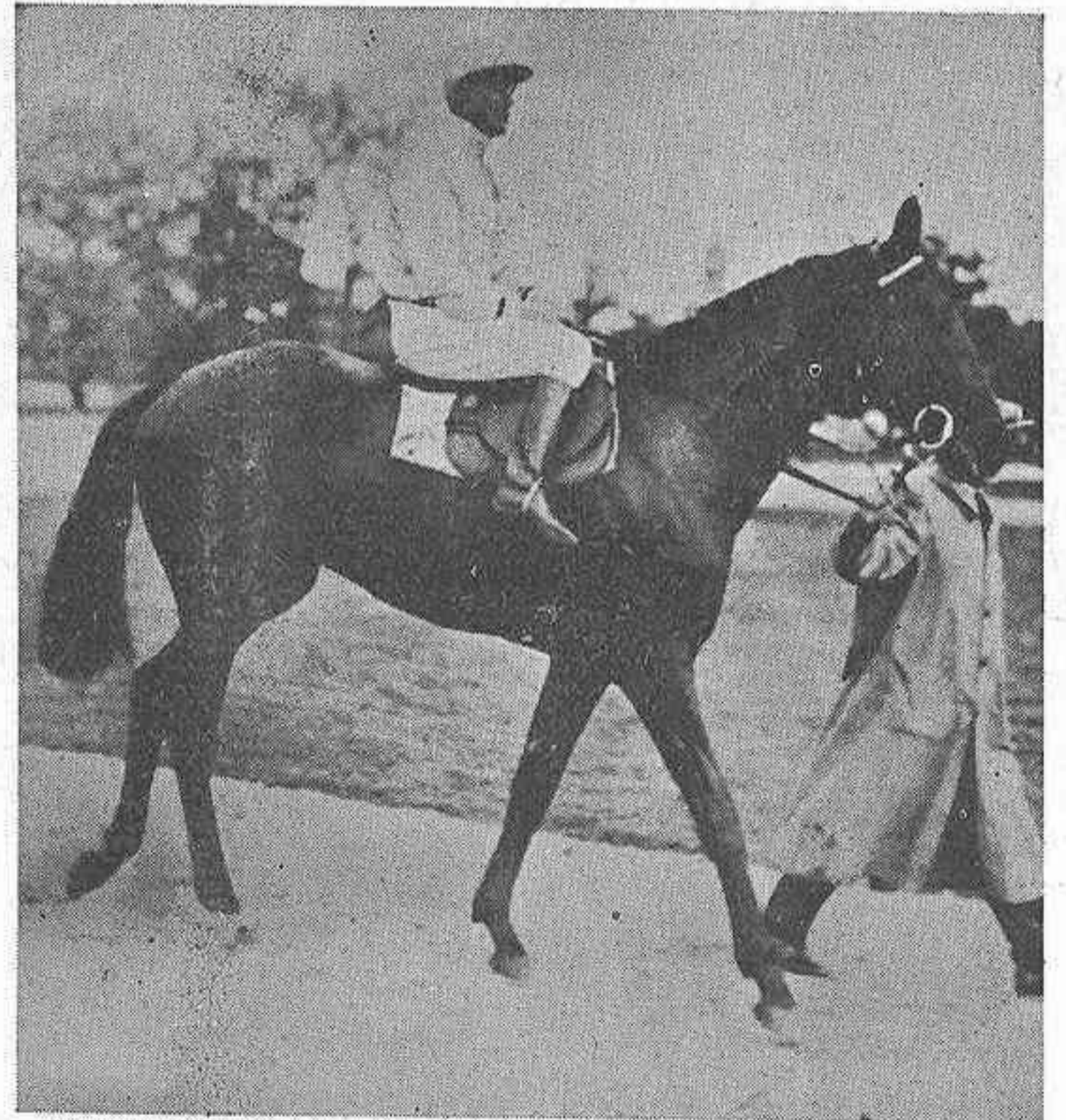
tación del caballo alcanzó un grado de perfección insospechada. Dentro de cada una de las labores de silla, de carga y de tiro hay un conjunto de modalidades que requieren una serie de condiciones de aptitud y de con-

formación que el hombre llegó a conseguir tras no pocos esfuerzos. Así vemos que en el primer grupo hay un tipo de caballo, el llamado de campo, que el hombre utiliza para trasladarse de un sitio a otro con relativa rapidez y comodidad. Otro tipo es el

caballo de velocidad o de carreras. El caballo de deportes—caza, polo, etc.—es otra especialización de sus aptitudes; igual que el llamado de lujo, cuya genuina representación como caballo de armas ostentaba nuestro



INTERESANTE ACTO DE PROPAGANDA DEL CABALLO, VERIFICADO EN ALEMANIA



EL CABALLO DE CARRERAS

caballo español, orgullo en otro tiempo de nuestra producción equina y cuyo resurgimiento se inicia actualmente por los Establecimientos oficiales de Cría Caballar de Andalucía y por algunos entusiastas ganaderos de aquella región

El caballo de tracción, por último, ha sido producido

ASTURIAS GANADERA

con tal esmero que durante mucho tiempo fué insustituible en los trabajos agrícolas y en los industriales. La tracción hipomóvil ha sido, y seguirá siendo, de extraordinaria importancia a pesar de los constantes progresos de la tracción mecánica.

El motor ha aumentado indudablemente la velocidad en los transportes y hasta el peso de la carga de éstos, lo que constituye un progreso indiscutible. La moda de la tracción mecánica ha seducido de tal modo a la humanidad, tan predispuesta en ocasiones a toda innovación, que ha habido quien ha creído ingenuamente que la misión del caballo como motor había terminado o poco menos.

Los exclusivismos, por regla general, conducen al fracaso y éste no se ha hecho esperar en algunas manifestaciones de la industria y de la agricultura donde la tracción hipomóvil va recobrando el rango que le corresponde.



EL CABALLO EN LOS SERVICIOS AGRICOLAS

El motor, lejos de perjudicar al caballo puede beneficiarle si uno y otro son utilizados racionalmente. La tracción exclusivamente hipomóvil, tal como se realizaba hasta hace pocos años, ofrecía una serie de inconvenientes casi tan grandes como los que pueden presentarse al pretender sustituir ésta sistemáticamente por la tracción mecánica. Coordinando una y otra se complementan de tal modo que el problema económico de los transportes y de las labores agrícolas quedará resuelto. Si el transporte con el caballo es antieconómico en el recorrido de grandes distancias, sobre todo con algunas materias fácilmente alterables—pescados, leche, etc.—el caso contrario, es decir, en servicios urbanos por ejemplo, el automóvil es mucho más antieconómico. Conocemos muchos casos de industriales que utilizan autocamiones para transportar sus mercancías de una a otra capital y al mismo tiempo emplean carros para distribuir la misma dentro de la localidad, para el servicio de estación, de muelle, etc. En las labores agrícolas la necesidad de utilizar el caballo como motor se deja sentir con mayor intensidad aún, sobre todo en nuestras provincias del norte, donde no existen apenas explotaciones que permitan emplear económicamente la tracción mecánica.

La crisis del caballo va conjurándose lentamente a medida que el tiempo va demostrando la utilidad de éste en algunos servicios donde el motor mecánico no debió

entrar. Los servicios del Ejército y de la Agricultura ofrecen un vasto campo donde el caballo no puede ni debe desterrarse. El caballo necesita sin embargo que sus criadores o productores evolucionen con arreglo a las exigencias que en la actualidad ofrece el uso del mismo como motor, y procuren adaptarse a ellas produciendo el tipo de caballo más adecuado para cada servicio. Al evolucionar la tracción hipomóvil debe modificarse también el tipo de caballo que ha de realizarla, proporcionando así el máximo rendimiento. Obsérvese simplemente la diferencia de resistencia a romper la tierra entre un arado romano y otro de vertedera o de desfonde y se comprenderá fácilmente que para trabajar con estos últimos hace falta un tronco de mucha mayor potencia que para hacerlo con aquel.

Varios son los países a quien preocupa seriamente hoy el resurgimiento del caballo y para ello disponen de organizaciones que deben servirnos de ejemplo. Francia celebra anualmente interesantes concursos de ganados en los que exhibe sus mejores yeguas y caballos reproductores, a los que concede importantes premios. Alemania celebra asimismo anualmente el llamado «Día del Caballo», celebrándose ese día conferencias en todos los Centros culturales y Escuelas para dar a conocer su importancia, efectuándose al mismo tiempo un acto público de homenaje a los caballos que por sus méritos se han hecho acreedores a ello.

Igualmente se está llevando a cabo la organización de servicios comerciales de información y venta con carácter internacional. La iniciativa de esta gran obra ha sido lanzada por el Comité National de l'Élevage, de París. En una crónica reciente de nuestro querido amigo y compañero don José Crespo, una de las autoridades de la Veterinaria española en cuestiones de cría caballar, recoge la iniciativa, que «merece —dice— ser acogida con todo cariño por nosotros a fines futuros».



EL CABALLO EN LOS SERVICIOS DE TRANSPORTES

La solución de la crisis del caballo pues, está en manos de los criadores, que produciéndole en condiciones de ser explotado económicamente, y facilitando su mercado, realizarán finalmente la labor de demostrar a sus consumidores la conveniencia de su empleo.

TRUAN FOTOCRABADOS LIJON

AGRICULTURA



NUESTRAS GALLINAS

Tenemos que confesar sinceramente que la estadística publicada por la Dirección General de Ganadería nos ha sorprendido enormemente ya que no presumíamos que la provincia de Oviedo se encontrase en segundo lugar respecto a población aviar en España. Pero entiéndase bien, esta sorpresa no obedece a que dudemos de su veraci-

y contando ave por ave; obedece nuestra sorpresa a la contemplación diaria de la enorme importación de huevos que se hace en Asturias, peninsulares por un lado procedentes de Galicia, y por otro extranjeros de los países exportadores Bélgica, Holanda, Dinamarca, Francia, Turquía, Marruecos, etc., Y es que dos poblaciones tan importantes como Oviedo y Gijón, más otras plazas de menor, aunque si considerable capacidad consumi-



GALLINAS CORRIENTES PICOTEANDO EN UN ESTERCOLERO

dad ya que somos nosotros los que la hemos efectuado y no precisamente de una forma oficinesca, sino, como recordarán nuestros ganaderos, visitando casa por casa

dora como La Felguera, Avilés, Mieres, Turón, etc., agotan tal cantidad de huevos, que nos hacía considerar a esta provincia como una de las de menor número de

ASTURIAS GANADERA

gallinas sin tener en cuenta que Asturias, por su densidad de población (85 habitantes por Km.²) la mayor de España, y su capacidad de consumo de carne y huevos, también la mayor, la sitúan con una población aviar importantísima hoy, pero insuficiente a sus necesidades.

Esta insuficiencia ha de ser el tema principal de esta sección; mejor dicho, a corregir esta insuficiencia han de ir orientados nuestros pasos, pues consideramos de capital importancia a la economía asturiana el ahorrar esos millones que pagamos por huevos de fuera, y que casi todos van a parar al extranjero, ya que si solamente se tratara del huevo fresco gallego el tema no tendría tanta importancia por afectar al fomento de la ganadería de una región hermana y vecina.

No vamos a tratar en estas líneas de la distribución geográfica de las gallinas de Asturias ya que ello será motivo de un trabajo especial del compañero encargado

uniforme; son todas diferentes, aunque predominen, como es natural, FIJADOS algunos caracteres mestizos.

Viven en un medio que les es propicio en parte por encontrar en su completa libertad semillas, gusanos y verde en abundancia para su alimentación; pero en cambio los días lluviosos, que aquí son tantos, cuando de aquella libertad se ven privadas, el medio se transforma completamente y ya no les es nada propicio. La alimentación han de buscarla en los pesebres de los équidos, en los comederos de los porcinos, en las defecaciones de estos más los bovinos, revolviendo los estercoleros, y en otros sitios peores; se ven privadas del aire y del sol que en casi todos los establos faltan, han de dormir en un «gallinero», de algún modo habremos de llamarlo, inmundo, con aseladores irregulares, hechos con estacas y palos cuando los tienen, pues no es raro verlas dormir en donde pueden, mezcladas con animales de las distintas especies y variedades.



GALLINAS DE UNA SOLA "RAZA" EN EL MEDIO RURAL

de la sección de Estadística, pero nos ocuparemos hoy especialmente de su estudio como animales de utilidad huevera, sin que ello signifique el abandono de otros interesantes aspectos del tema.

Las gallinas que en la actualidad poseemos (1.628.198) se pueden considerar divididas en tres fuertes grupos:

El primero, compuesto por casi las tres cuartas partes del total, está formado por esas gallinas «mosaico» que todos veis a diario en el medio rural y para cuya contemplación, dada la forma de distribución agraria de Asturias, no hay ni siquiera que salir al campo, bastando tan solo con aproximarse a la terminación de nuestras calles urbanas.

Estas gallinas no tienen ni forma, ni tamaño, ni color

Estas gallinas es natural que pongan pocos huevos, 25 a 80, que su tamaño sea pequeño y que además los presenten en el mercado sucios e infectados, también lavados, con gran peligro de una y otra manera para la salud de nuestros semejantes.

Si a esto añadimos que estas gallinas están azotadas por enfermedades epizoóticas como cólera, difteria, etc., y que la crianza en estas condiciones se hace muy difícil por otras como el moquillo y la diarrea, comprenderemos que este negocio resulte ruinoso para sus poseedores.

Otro grupo lo forman las gallinas de tipo homogéneo, de una puesta que oscila entre los 60 a los 150 huevos, de ganaderos cuidadosos y entusiastas que ad-

quirieron huevos, polluelos o gallinas en Granjas especializadas.

Estas gallinas dan el aspecto, en su uniformidad, de la belleza casi conseguida. Es frecuente verlas mejor alojadas; tienen aunque no un parque y pabellón apropiado, sí un local destinado a dormitorio, más o menos limpio e higiénico, y viven en casi la misma libertad que las anteriores.

Naturalmente que son azotadas igualmente por terribles enfermedades ya que no son vacunadas a tiempo, y que la cría se hace defectuosamente y en tiempo normal de cluequez de las gallinas, que no es la mejor época para fomentar la puesta invernal, cuando los huevos

medida económica obliga a eliminar las aves que en el argot comercial podríamos decir que «no pagan».

Estas Granjas a pesar de todo no son buenos negocios por tener hoy día dos enemigos fundamentales que son la carestía de los piensos y la importación huevera.

Esto no obstante se defienden evitando, hasta tenerlas eliminadas, las enfermedades infecciosas; aminorando hasta un coeficiente muy bajo las enfermedades comunes por medio de una alimentación racional y científica y una higiene esmerada, e incubando artificialmente en invierno, cuando las gallinas no lo hacen, para que la puesta la efectúen en tiempo de mercado alto, y aparte otras causas de menor importancia, ha-



GALLINAS PURAS EN UNA GRANJA ASTURIANA

son caros, como veremos en otros artículos. El huevo adquiere mayor y homogéneo tamaño, y por las razones arriba apuntadas se recoge menos sucio y apto por tanto para un mercado más exigente.

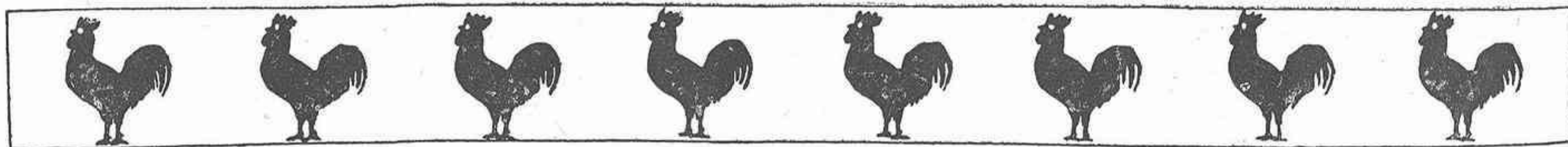
Y por último tenemos el grupo más pequeño de Granjas avícolas. Estas por nuestra desgracia son muy pocas, aunque en estos últimos años hayamos visto con satisfacción un aumento considerable del número de ellas.

La gallina está bien alojada, es cuidadosamente seleccionada y pone por tanto una cantidad de huevos que excede de los 150 por gallina, ya que una rigurosa

ciendo desaparecer la cluequez de las ponedoras para que esta hermosa cualidad no se interrumpa.

De estas ligeras consideraciones resalta a primera vista que nuestra población aviar hay que aumentarla primero y hay que mejorarla para que ponga más, después.

El estudio de estos dos temas en todos sus innumerables aspectos: incubación, cría, alimentación, higiene, comercio, enfermedades, apareamientos etc., y la manera de conseguir estos ideales en forma práctica y sencilla, habrán de ser motivo de nuestros sucesivos artículos.



INDUSTRIAS PASTORALES



LA LECHE ARTICULO DE PRIMERA NECESIDAD (1)

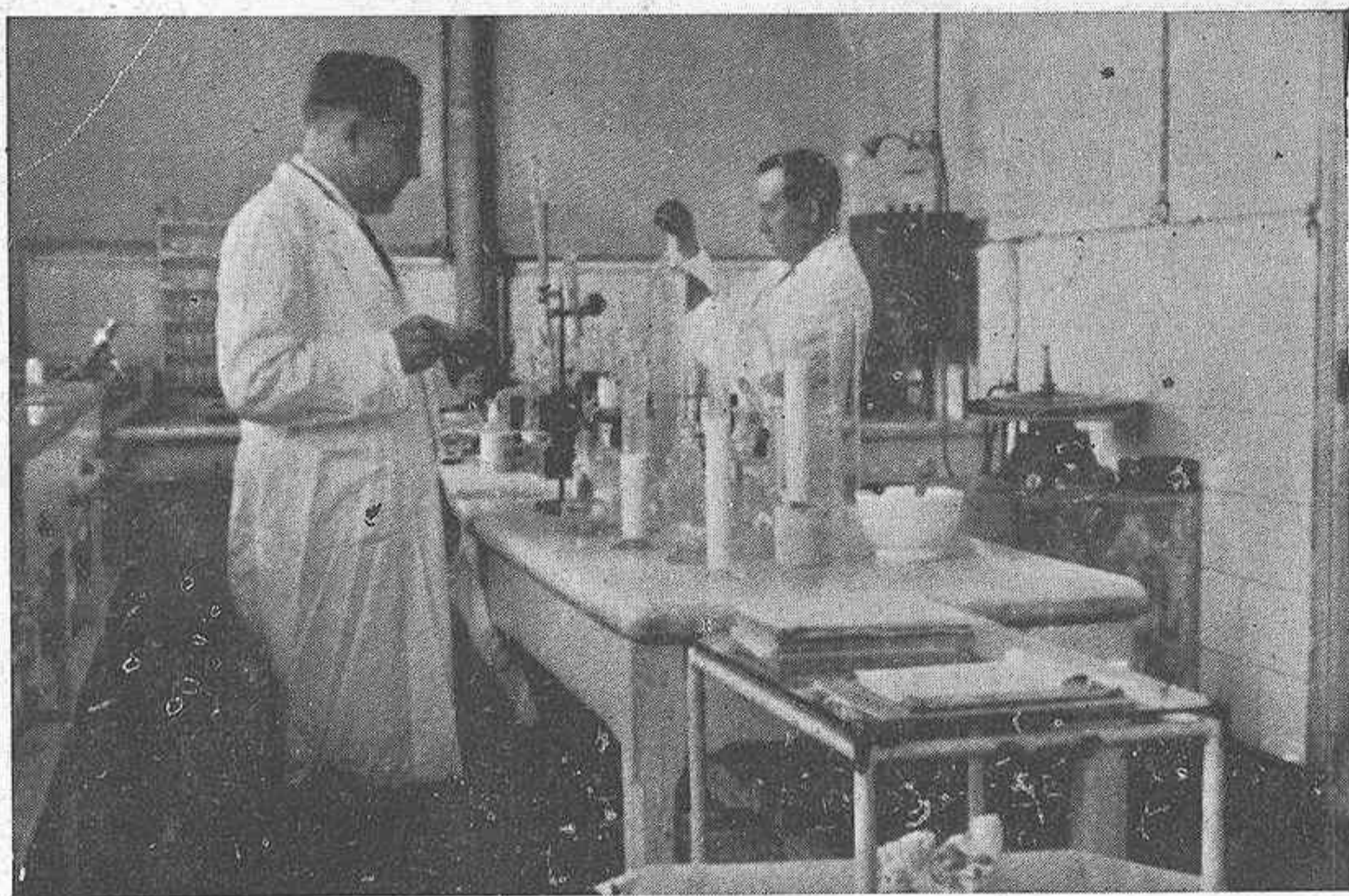
POR JOSÉ PANERO Y BUCETA

En el día de hoy señores Jefes, oficiales, suboficiales, clases y soldados de este Batallón, cumpla gustosísimo la orden recibida, distrayendo vuestra atención unos momentos, para hablaros de un tema de tanta importancia y transcendencia, como es el de la leche considerada como alimento de primera necesidad. Claro que antes de empezar la disertación sobre esta materia, tengo que hacer presente, que necesitaría muchísimo más tiempo del que yo emplearé en este día, para dar a conocer lo que al estudio de la leche, como alimento se refiere; pero como en el presente caso, la conferencia no tiene un carácter eminentemente científico, creo que con lo que escuchéis con un poco de atención, será suficiente para daros una pequeña idea, de la importancia que encierra el tema que paso a desarrollar.

¿Qué es la leche? Según la definición aceptada en el congreso de leche ías de Budapest en el año 1909. es el producto integral del ordeño completo y continuado de las hembras lecheras sanas, bien alimentadas y limpias, sometidas a un régimen apropiado y no cansadas. Este líquido que se encuentra en el mercado, y es el que se os suministra como parte integrante de vuestra alimentación diaria, es una mezcla de la leche de varias reses, que en estado normal y pura, tiene los siguientes caracteres físicos. En pequeñas masas, su color es translúcido, blanco opaco, pero en grandes cantidades varía del mate al ligeramente amarillo ó azulino, según la mayor ó menor cantidad de grasa que contenga. El sabor es ligeramente dulzón y agradable. El olor varía con la procedencia del animal, y según el régimen alimenticio a que está sometido; pues si bien la leche en buenas condiciones higiénicas, tiene un olor débil y agradable propio de la especie productora, la procedente de reses alimentadas de pastoreo libre, tiene un olor aromático; y por otra parte, las reses estabuladas, producen leche de olor soso, que en algunas ocasiones es extraño, según el medio que las rodea. Su consistencia es la de un líquido graso fluido y un poco más pesado que el agua. Estos caracteres, son los físicos más salientes de las leches higiénicas normales, y ahora citaré la composición química de la misma, que está perfectamente determinada, enumerando sola-

mente los componentes esenciales que son los siguientes. Como substancias proteicas en estado coloidal, tenemos como más importante la caseína; y la lactosa ó azúcar de leche, y como substancias grasas; la manteca. También contiene sales minerales, siendo de estas las más importantes los fosfatos de cal y magnesia; cloruro de sodio y calcio; citrato de calcio y potasio; lactato de sodio y el ácido cítrico; gases en disolución también se encuentran, como el ácido carbónico, nitrógeno y pequeñas cantidades de oxígeno. En los análisis, se encuentran cuerpos orgánicos en gran cantidad, como la lecitina, colessterina y otras,

dios adecuados al caso. Estos análisis son los siguientes; El efectuado el día 8 de Octubre dió el siguiente resultado. Densidad a 15.º de temperatura 30; grados de acidez Dornic 22; materia grasa 3,70; extracto seco total 12,19; desengrasado 8,49; índice catalasimétrico 28; reacción al alcohol, negativa; reacción de peroxidasa, positiva; reductasas más de 7 horas; bacterias por c c menos de 100.000 y substancia conservadora, no contiene. El análisis efectuado el día 6 del presente mes como otros muchos más efectuados, nos dan unas cifras muy parecidas a las anteriores y que no cito para no cansaros, pero que



ANALIZANDO LA LECHE EN EL LABORATORIO VETERINARIO

estando demostrado también que las vitaminas A. B. y C. existen, como así mismo ciertos fermentos solubles, como catalasas, oxidasas y reductasas.

Todos estos componentes químicos y biológicos, se encuentran en toda leche, pero la proporción de ellos en la misma es variable, y por lo que se refiere a la leche que diariamente consumis, voy a daros unos datos, tomados de los análisis practicados en esta ciudad, en el Laboratorio Municipal, donde el Jefe de los servicios veterinarios y los compañeros veterinarios, me dieron toda clase de facilidades para hacer esta clase de análisis, que dentro del cuartel no podían hacerse por falta de me-

todas ellas nos dan como interpretación del resultado del análisis, que se trata de leche buena é higiénica. Claro es que para que vosotros podáis interpretar estos análisis, necesitaría en estos momentos que por mi parte fuese aclarándoos todo lo que representan estas cifras, que nos dan un resultado; pero que no lo hago por tratarse de un asunto técnico y que por lo tanto está fuera de lo que en si representa esta conferencia.

El que una leche contenga todas las substancias químicas y biológicas enumeradas, en su debida proporción, no quiere decir que esta leche sea buena para vuestra alimentación, puesto que se ha dado el

(1) Conferencia pronunciada en el cuartel de Zapadores-Minadores, núm. 8, de Gijón, por el ilustrado Oficial Veterinario, nuestro compañero de Redacción D José Panero y Buceta.

caso de hacer un análisis químico que dió como resultado ser buena, por tener solamente en cuenta que el valor nutritivo de este alimento es función de su composición química, y de la naturaleza de sus principios constitutivos, que por si solos determinan la gran estimación de que goza la leche como alimento del hombre; pero si el análisis químico es un gran factor para determinar la bondad de los alimentos, en el caso de la leche no basta, ya que esta puede aparecer íntegra en la cantidad de sus principios componentes y estar infectada de gérmenes patógenos, siendo por esta causa muchos los casos que pueden recogerse en la literatura médica y veterinaria, en que leches consideradas como buenas por los establecimientos químicos, fueron las causantes de ciertas enfermedades como la fiebre tifoidea, tuberculosis, escarlatina etc. etc. Por eso al hacer un análisis de leche no tiene que mirarse solamente la proporción en que se encuen-

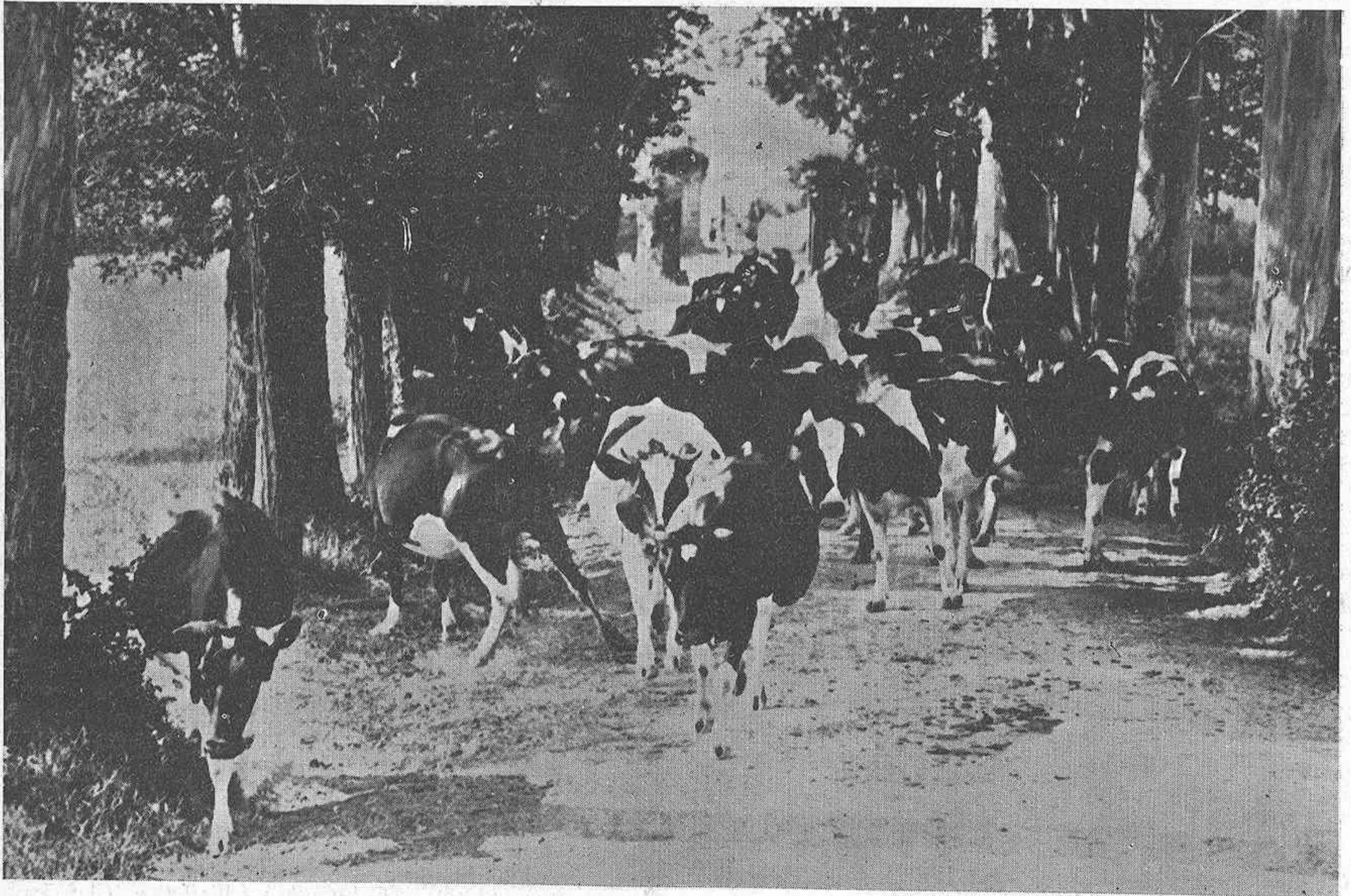
impermeable, abrevaderos automáticos, ventilación, transporte aéreo de los alimentos desde los depósitos al establo, pesebres que permitan gran movilidad al ganado, medios de aseo para el personal, dependencias complementarias para la leche y medios cómodos, eficaces y rápidos de higienización y evacuación de residuos.

Las reses productoras de leche, tienen que tener ciertos caracteres que según el profesor Dechambre pueden reducirse a los siguientes: Conformación, finura, mama, y signos empíricos. La conformación se refiere a la cabeza fina, el ojo limpio y la mirada tranquila, el cuello largo y delgado, pecho delgado aunque profundo, abdomen amplio, pelvis ancha, ancas separadas y la cola larga y flexible.

La finura, se refiere al esqueleto en armonía con la musculatura y el tronco, a la piel, que debe ser fina, flexible, móvil, desprenderse con facilidad de los tegidos subyacentes, suave al tacto, escurridiza entre

siendo estos los mejores los más extensos; y las espigas y remolinos que están situados fuera de los escudos, puesto que si están interrumpiéndoles son signos negativos.

Estos son los caracteres zootécnicos, que debe tener una buena res lechera, pero con ellos no es suficiente para darla tal nombre, ya que tenemos que recurrir también a los caracteres sanitarios que son más importantes que los zootécnicos, pues de nada nos serviría el que la leche fuese de una ó varias reses, con estos buenos caracteres, si están atacadas de una de las muchas enfermedades que pueden ser transmisibles al hombre por medio de la leche, teniendo que tener muy en cuenta al hacer el estudio de este líquido, la res ó reses de que proceda. Es decir, que para que una leche sea buena, precisa como primera condición que proceda de animales completamente sanos, no pasando a describir las muchas enfermedades que pue-



GRANJA LLOREDA. CAMINO DEL PASTO

tran sus principales componentes, muy interesantes estos para su valor nutritivo; pues hay que estudiar también la composición bacteriológica que es de suma importancia para la conservación de la salud de sus consumidores.

Para poder dar el nombre de leche normal é higiénica, tenemos que tener en cuenta varios factores, que paso a mencionar.

El establo influye grandemente en la producción de leche buena; y para que sea este ideal, necesita una excelente orientación, un subsuelo poroso ó saneado, agua sin límites para la bebida y el aseo, suelo

los dedos, el pelo que sea fino, corto, lustroso y untuoso; los cuernos que sean pequeños afilados y lisos.

Las mamas, deben ser voluminosas, flojas después del ordeño y elásticas cuando esten llenas, bien colocadas y recubiertas de una piel fina y suave que pueda alargarse por detrás, provistas de un pelo fino, corto, sedoso y que estén surcadas en zigzag por venas numerosas y aparentes; los pezones tienen que estar bien desarrollados, horadados iguales, lisos, eréctiles, gruesos al tacto, blandos después del ordeño y normalmente colocados.

Los signos empíricos son los escudos;

den padecer las reses lecheras, y que son transmisibles al hombre por mediación de la leche, por ser una cosa que requiere mucho tiempo, y pesada para vosotros, pero que tiene mucha importancia, con solo saber que puede ser causante de la tuberculosis, fiebre tifoidea, escarlatina y otras que nos demuestran lo imprescindible que es el consumir la leche pura é higiénica.

Otra de las causas que pueden alterar los caracteres de la leche, son los cambios del estado orgánico de la res productora, ya que la secreción lactea está íntimamente relacionada con la vida sexual, así tene-

ASTURIAS GANADERA

mos que las tres fases de celo, gestación y parto, repercuten de una manera profunda sobre las cualidades normales de la misma.

Como las hembras productoras de leche pueden considerarse como máquinas que transforman los alimentos en dicha secreción, podeis comprender la relación que tiene la alimentación en la producción, ya que según ha demostrado Girard, la mama permite el paso de sustancias tóxicas, aportando de esta manera materias extrañas a su composición, por lo que es necesario en todo momento tener muy en cuenta el régimen alimenticio a que están sometidas las reses productoras de leche, por haberse reconocido como causa de ciertos trastornos intestinales en el hombre, el haber consumido leche que procedía de animales alimentados con forrages que contenían alguna planta tóxica, ó también por estar alimentadas con ciertos residuos industriales.

El agua empleada para la bebida de las

no se tiene limpieza en el ordeño, pulcritud en las vasijas y utensilios y si el personal que hace estas operaciones no goza de perfecta salud y cuida escrupulosamente de su aseo. La leche que es el alimento ideal para el hombre, lo es también para toda clase de microbios y con suma facilidad puede infectarse con aquellos gérmenes más peligrosos para la salud humana, considerando necesario por esta causa el referirme a como debe recogerse, conservarse y transportarse la leche.

El ordeño tiene que efectuarse en locales adecuados que reúnan todas las condiciones higiénicas; el vaquero antes de comenzar a ordeñar, debe lavarse cuidadosamente las manos y ponerse una blusa o mandil limpio; a continuación limpiará las ubres con agua jabonosa caliente, ó bien solamente con un lienzo limpio, suave y seco, atando también la cola de la res al cuello; con todas estas cosas conseguirá quitar las suciedades car-

ga, siempre se desprende algún pelo u otras impurezas. A continuación, y con el fin de no favorecer la reproducción de microbios, debe de ser enfriado por estar plenamente demostrado que, a mayor temperatura del líquido, mayor es el número de bacterias que se encuentran en él; y por último, para el transporte de la leche, únicamente os diré que los envases empleados tienen que estar perfectamente limpios, para que no sean éstos los causantes de la contaminación de la leche.

Temo que al continuar charlando llegue a cansaros, pero me anima a proseguir el pensar que muchos de vosotros, en vuestras casas, tenéis reses dedicadas a la producción de leche, y si bien de esta conferencia alguna de las cosas no comprendáis por no tener preparación para ello, estoy seguro que de todo cuanto os tengo dicho y os diré sacaréis algún conocimiento para que, cuando regreséis a vuestras casas, podáis poner en práctica si no



GRANJA LLOREDA. EN EL PASTO

reses, también influye en los caracteres normales de la misma, puesto que está plenamente demostrado que, aquellas que beben en charcas y abrevaderos de agua estancada producen una leche de gusto desagradable.

Además de lo dicho, otras causas influyen directamente en la normalidad de la leche, en cuanto se refiere a su pureza higiénica. Ya sabemos que condiciones tienen que reunir las reses, para la buena producción de leche, así como también las que tienen que reunir los alimentos y el agua; pero de poco sirven vaquerías modelos, con ganado sano y bien alimentado, si

gadas de microbios, que impurifican la leche, y anulará los movimientos de la cola, que podrían proyectar materias extrañas a la secreción láctea. Al empezar a ordeñar se deben despreñar los primeros chorros de leche. ¿Y sabéis por qué? Por estar cargados de microbios; y ni que decir tiene que esta operación, como todas las demás, tiene que hacerse con personas que no padezcan enfermedad contagiosa alguna.

Después del ordeño y en un local independiente, se procederá al filtrado del líquido obtenido, con el fin de separar las partículas macroscópicas, ya que por mucho cuidado que se ten-

todos, por lo menos algunos, que empleándolos conseguiréis mejorar la producción de leche, con lo que saldréis ganando económicamente y habréis conseguido tomar parte en esa lucha mundial encaminada a disminuir una de las causas que más influyen en la propagación de ciertas enfermedades, si como os digo, tenéis siempre muy en cuenta lo indicado sobre las medidas higiénicas que deben practicarse, para la obtención de una leche buena, pura e higiénica, como la que procedente de la Granja de Lloreda consumís en el cuartel durante vuestra estancia en este Batallón. Y

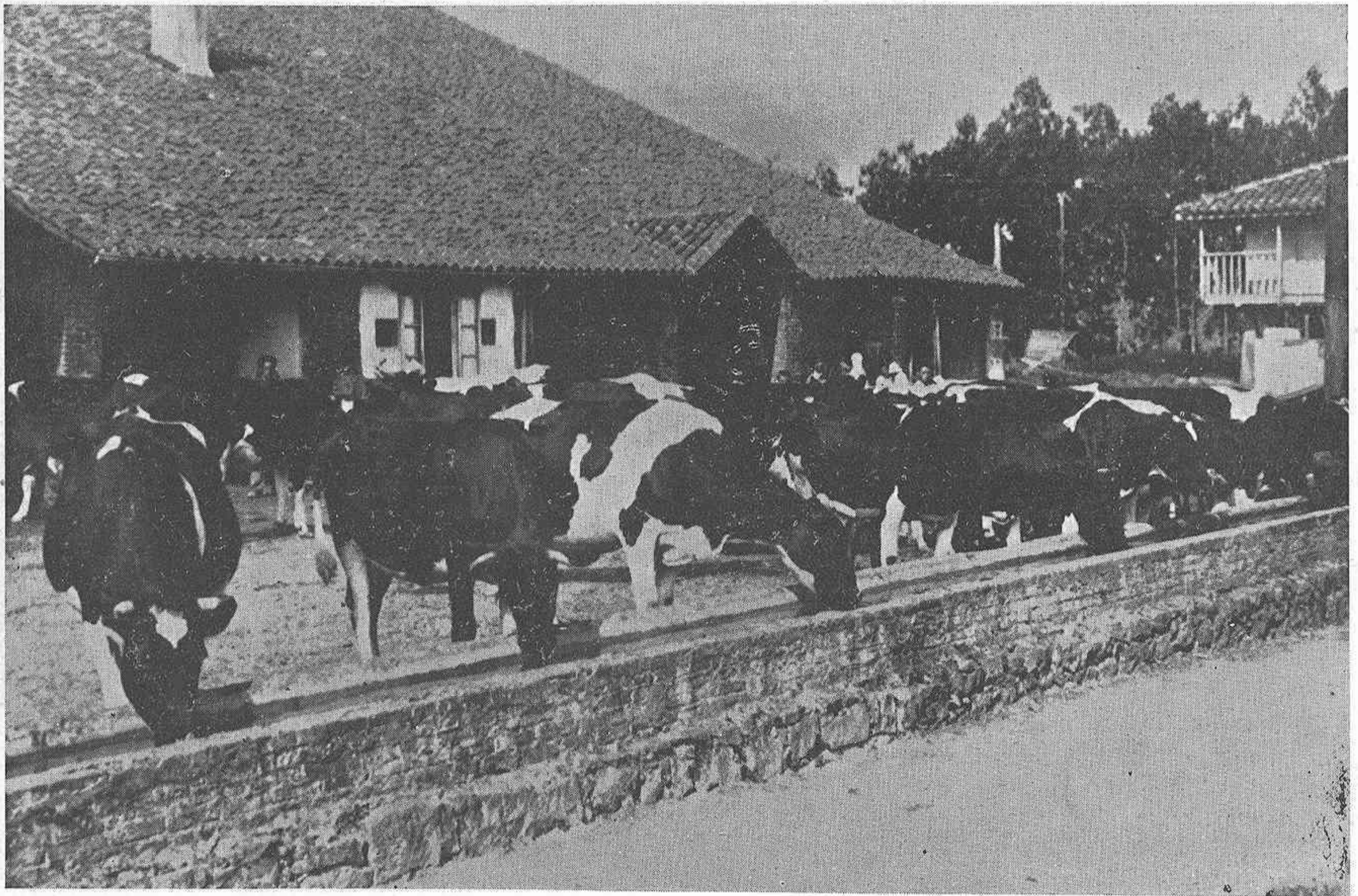
para demostraros que esta leche es sana, obtenida de reses sanas y bien alimentadas, ordeñadas cuidadosamente, recogida con limpieza, enfriada rápidamente, transportada a bajas temperaturas, que no está manipulada por personas enfermas o convalecientes de alguna enfermedad infecciosa y que no ha sido "bautizada" ni contiene ninguna sustancia extraña, permitidme que muy a la ligera os reseñe todo cuanto ví en la granja dicha que visité hace unos días y que es donde se encuentran las reses que producen la leche que diariamente llega a este Cuerpo para vuestra alimentación.

Figuráos una finca de una extensión de 87 hectáreas, dedicada toda ella a prados naturales y artificiales, y dentro de la misma dos establos independientes uno del otro y otras dependencias, que más tarde enumeraré. Pues estos establos, en perfectas condiciones higiénicas, por su limpieza, en donde los productos excre-

producen no reúne condiciones normales, y que por lo tanto es desechada para el consumo. Esta primera parte, bien claramente nos demuestra la escrupulosidad con que se atiende esta explotación, para producir leche normal e higiénica; pero a esto tenéis que agregar el servicio veterinario de que dispone, que en todo momento está atento a las variaciones que sufren las reses productoras, para separar inmediatamente aquellas que no se encuentren en estado normal de las que están en producción, y si después tenéis en cuenta que el ordeño se efectúa tres veces al día: uno a las cuatro de la mañana, otro a las doce y el último a las seis de la tarde, siguiendo todas las reglas higiénicas enumeradas, en las que no falta el disponer de un servicio médico que garantiza en todo momento el perfecto estado de salud del personal que hace esta operación y todas las siguientes, como son el filtrado

que la primera se efectúa diariamente con todo detenimiento, y en cuanto a la segunda, nada tengo que decir ya que es elocuentísimo la extensión de la finca con sus prados primorosamente cuidados, que producen alimentos sanos y abundantes, el que si por alguna causa llegase a faltar, también está previsto con sustitutos alimenticios buenos en cantidad y calidad. Los demás locales de que dispone la finca están dedicados a almacén de piensos y otros para la limpieza de los enseres, filtrado y enfriamiento de la leche, todos ellos en condiciones higiénicas y por lo que se refiere al dedicado a la limpieza de las vasijas, cuenta con una gran instalación de agua limpia y abundante, como lo es también la que emplea el ganado para la bebida, ya que para este fin dispone de unos abrevaderos amplios colocados en las inmediaciones del establo.

Todo esto relatado muy a la ligera



GRANJA LLOREDA. EN EL ABREVADERO

menticios son retirados con toda rapidez, por medio de vagonetas que les recorren en su parte central, y que por este mismo procedimiento, pero empleando como es natural otras vagonetas, introducen en el interior del mismo, las materias alimenticias a las horas de los piensos, aloja en uno de ellos unas 60 vacas de pura raza holandesa, dedicadas solamente a la producción de leche, con destino al consumo público, y en el otro se encuentran aquellas reses que por determinadas causas, como enfermedad, celo, gestación y parto, la leche que

por discos de algodón del líquido obtenido al pasar por el refrigerador para su conservación, y repetida esta operación al envasar el producto para su transporte en vasijas perfectamente limpias, que por lo que se refiere a la que contiene el líquido que suministra al cuartel es precintada, bien claramente sacaréis, como saco yo, la consecuencia de que esta leche llega en perfectas condiciones higiénicas.

Por lo que se refiere al cuidado que tienen con las reses productoras, tanto en lo concerniente a su limpieza como a la alimentación, sólo os diré

de cómo es y se encuentra el ganado de donde procede la leche que os suministran, de los cuidados y régimen alimenticio a que están sometidos, de dónde y cómo se efectúan todas las operaciones necesarias para obtener una leche pura e higiénica, y de la forma en que llega al cuartel, os demuestra el cuidado que siempre supo poner el Mando para que, al suministraros un alimento de tanta importancia como es éste que da la vida, pero que también puede matar, sea puro, higiénico y alimenticio, que son tres factores imprescindibles para la

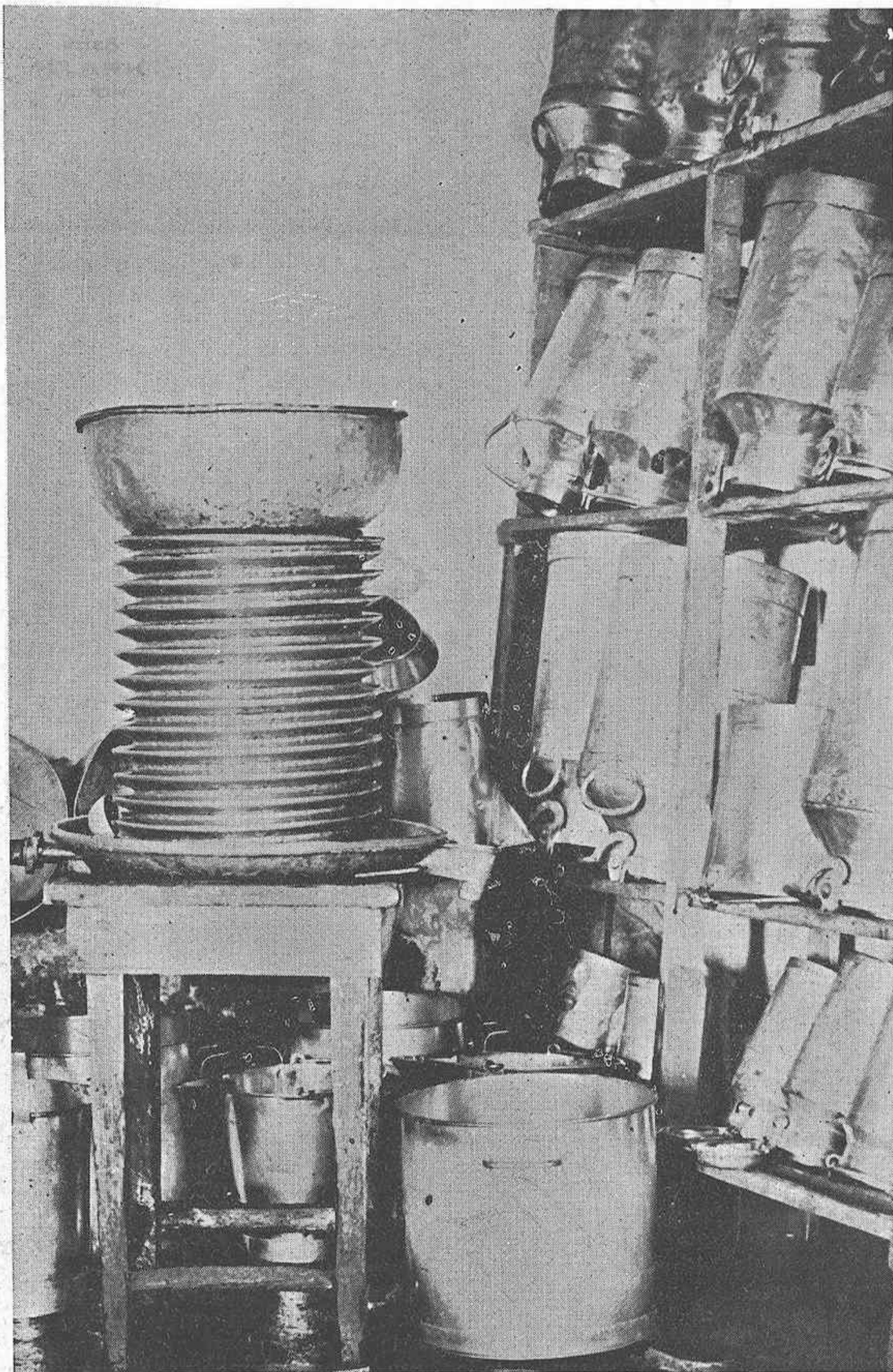
ASTURIAS GANADERA

alimentación del ser humano y que siempre son tenidos en cuenta por los que están obligados a velar por vosotros en todos los aspectos, durante el tiempo que permanezcáis prestando servicio a la patria.

La leche, por su composición química, tiene un valor nutritivo y pocas cosas habrá en la naturaleza animal tan maravillosas como ésta, que por todas sus cualidades físicas, es la base fundamental de la vida. Es, como dice el eminente veterinario García e Izcara, un elemento insustituible, consuelo de niños, de enfermos y de viejos, y encanto de los que están gozosamente en la plenitud de la vida y de la salud. Aparece en el mismo umbral de la vida, apenas asoma a la luz el recién nacido, se presenta luego en períodos críticos de la enfermedad, cuando es preciso sostener sin violencias las energías orgánicas, como báculo más seguro del infortunado paciente; después, en el declive de la existencia, cuando nuestro cuerpo parece sentir la nostalgia de la tierra de donde procede, es también la leche la compañera más dulce del pobre estómago rendido por los muchos años de trabajo incesante. La leche nos recibe al llegar, nos consuela al padecer y nos acompaña al partir.

De la importancia que tiene el valor nutritivo de la leche, nos da idea la campaña que se hace a favor del consumo de la misma en todo el mundo, principalmente en los Estados Unidos, que empieza en la escuela con el ejemplo práctico y la lección teórica, para hacer comprender a los niños lo útil que es este rico alimento a fin de que ellos a su vez puedan con el tiempo llevar al mismo convencimiento a sus propios hijos en el seno del hogar.

Yo no puedo, dado el fin de este trabajo, demostraros científicamente el valor nutritivo de la leche, por ser esto complicado y no comprensible para la mayoría de vosotros, diciéndoos solo para despertar vuestra curiosidad que un litro de leche pura e higiénica equivale entre otros alimentos a 222 gramos de carne magra de vaca, a ocho huevos frescos, a un kilo 332 gramos de bacalao y a cerca de un kilo de pollo. Sobre esto, además, tenemos que tener en cuenta sus vitaminas, su asimilación y digestibilidad, que tiene un coeficiente muy elevado, ya que es notorio y universal que el organismo utiliza para su propio desarrollo físico y psíquico y para reparar el incesante consumo de energías, no todo lo que injiere, sino sólo cuanto digiere, teniendo que tener muy presente que la digestión de la leche es rapidísima, absorbiendo el organismo casi íntegramente sus componentes. Por otra parte y solamente a título de curiosidad, puedo decir que la leche no sólo es un excelente alimento, sino que influye de una manera cierta, y está definitivamente probado, que es un factor de capital importancia, en el desarrollo de la estatura de los habitantes de un pueblo; ya que, según he leído en una revista americana, los pueblos



GRANJA LLOREDA. DETALLE DEL LOCAL DEDICADO A FILTRADO, REFRIGERACION Y ENVASE DE LA LECHE

que usan la leche como parte de su alimentación diaria, alcanzan una estatura elevada, mientras que los que no la usan, no llegan ni aún al promedio, en cuanto a estatura, fortaleza, resistencia y longevidad; así tenemos que los habitantes del sur de China, que no toman leche, son pequeños de estatura y enjutos de cuerpo, mientras que los del norte del mismo país, quienes poseen manadas de vacas de cuya leche se alimentan, son de una estatura mucho mayor. Otro ejemplo lo tenemos en los daneses, raza de seres grandes y saludables que son muy consumidores de leche y de los productos derivados de ella, como el queso y la manteca.

Infinidad de casos podría citar para probar que existe relación directa entre la leche y la estatura de un pueblo, siendo un hecho probado que allí

donde la leche no se usa en abundancia, los habitantes no alcanzan el alto grado de vigor y desarrollo físico que es de desear; con lo que resulta innegable que la buena leche como alimento, es un factor importantísimo en el desarrollo y fortaleza de un pueblo.

Por todo cuanto habéis escuchado, comprenderéis que para que se os suministre una leche pura e higiénica, se requieren una serie de condiciones y cuidados grandísimos, que en algunos puntos por temor, creo yo, de que estas condiciones no las reúna la leche que deben emplear para la alimentación, sustituyen la leche normal y fresca por ciertas leches preparadas. Una de éstas es la condensada que para algunos es garantía de buena leche y hasta aseguran que es más económica, pero todo esto lo con-

sidero yo un gran desacierto, en estas regiones eminentemente ganaderas, donde se obtiene un producto lácteo, que es más económico, más nutritivo y más higiénico que cualquier leche conservada.

Al decirnos que es más económica, es por haber sacado esta conclusión de los análisis practicados en la leche condensada, de la cual para obtener un litro de leche con unos caracteres químicos y biológicos parecidos a los que tiene la leche normal que vosotros consumís aquí, se necesitan 380 gramos, que al precio que está hoy en el comercio representa aproximadamente 1 peseta 50 céntimos, mientras que la leche fresca tiene solamente un precio máximo en esta ciudad de 50 céntimos.

Habéis de tener también muy en cuenta que la leche condensada se obtiene mediante el calentamiento a temperaturas variadas de 35 a 60° según los medios de preparación, con el fin de que pierda la leche parte del agua que contiene hasta que quede reducida aproximadamente a un cuarto de su volumen. Y con este calentamiento, si bien es cierto que algunas eminencias técnicas en estas cuestiones, aseguran que la leche no sufre modificación alguna, yo soy de la opinión de otros, creyendo firmemente que el calor modifica mucho los componentes químicos y biológicos de la leche, que hasta la hacen menos digerible; como también que por la acción del calor desaparecen las vitaminas C, como demostraron los grandes técnicos Randoir y Simonett en sus gráficos negando la persistencia del factor antiescorbútico en toda leche preparada para su conservación por medio del calor, negación que hacen muchísimos médicos que tienen probado que los casos de escorbuto infantil se presentan en una proporción grandísima en aquellos niños no alimentados con leche materna y esta es una prueba palpable de que la citada vitamina C sino desaparece, por lo menos se encuentra grandemente atenuada. Y para afianzarme de que esta pérdida en el valor nutritivo de la leche condensada existe, os referiré un resumen del trabajo presentado por C. V. Elfreida M. Mattih y Jhon Goldin en el IX Congreso Internacional de Lecherías celebrado en Copenhague en el mes de Julio de 1931.

Estos eminentes veterinarios han hecho experiencias detalladas sobre ratas, por las cuales han venido a establecer que la leche fresca no calentada y adicionada de pequeñas cantidades de bizcochos, pueden constituir el alimento necesario para el

crecimiento y multiplicación de las ratas, llegando ya con este régimen en perfecto estado de salud a la cuarta generación de estos animales. La leche fué suministrada a voluntad cuanto querían y la cantidad de bizcochos se fué aumentando progresivamente. La leche conservada por la acción del calor, fué suministrada en análogas condiciones, sacando la conclusión de que no era suficiente para subvenir a las necesidades vitales y a las facultades reproductoras, ya que quitando un solo caso en que llegaron a la segunda generación, pero con animales extremadamente débiles, los demás no llegaron en la mayoría de los casos a la edad madura, demostrándonos estos ensayos claramente que el valor de la leche queda muy reducido por el calentamiento de la misma. Pero sobre todo, los datos más elocuentes y fijos que nos dan el valor nutritivo de la leche condensada, son los análisis efectuados con la misma, que refiriéndome al más favorable de todos los realizados en estos días, dió como resultado una cantidad de materia grasa muy inferior a la mínima que tiene fijado el servicio veterinario de esta ciudad, como resultado de los miles de análisis practicados con leches normales, que es el de 2.50 por 100 para considerar una leche como aceptable en el consumo público. Los análisis de esta leche condensada, se hicieron empleando 400 gramos de la misma para obtener tres litros de leche corriente, que es lo que fijan por regla general las fábricas dedicadas a esta preparación, y el resultado fué que no dió más que un valor total de grasa de 1.70 por 100 y teniendo en cuenta que la leche normal consumida por vosotros tiene por término medio 3.70 por 100, bien claramente se ve la diferencia grandísima entre el valor nutritivo de una leche y otra, de la que se necesitaría emplear para igualarla en valor de grasa, una cantidad muy cerca de los 400 gramos; y de esta forma sí tendríamos una leche equivalente en materia grasa, pero que saldría a un precio carísimo como quedó demostrado anteriormente, y de no ser así, lo obtenido no será más que agua azucarada de color lechoso, ya que el azúcar no falta en toda leche condensada para su conservación, con una cantidad de grasa tan pequeña, que es la causante a mi juicio de su depreciación nutritiva, que no la hace adecuada para la alimentación del hombre.

El valor higiénico de la leche condensada no puedo dudarlo, pero como ya oísteis, son tantísimas las causas por las que puede perder con suma

facilidad esta condición precisa para ser considerada como buena, que este es otro de los puntos en que me fijo, para no considerarla adecuada para vuestra alimentación dentro del cuartel, ya que como veterinario de este Batallón y como responsable del estado higiénico de todo alimento de origen animal, no podría decirnos que la leche preparada que se os daba procedente de una fábrica determinada, reunía todas las condiciones higiénicas, desconociendo como desconozco el estado de las reses de que procedía, como asimismo las condiciones en que esta leche fué preparada y envasada, cosas muy distintas a las que hace un momento os dije y que puedo comprobar, haciendo cuantos análisis precise y cuantas visitas crea conveniente hacer a las reses productoras.

Para terminar, y con el único fin de que tengáis una idea de la leche producida diariamente, puedo decirnos por lo que se refiere a esta ciudad, que el número de reses dedicadas solamente a la producción de este líquido tan admirado por el mundo entero, es el de 11.833, que con un promedio de cinco litros diarios de producción hacen un total de 59.165 litros, de los cuales corresponden 669 aproximadamente a las reses productoras de donde adquiere el Batallón la que vosotros consumís, y al indicaros esta cifra de producción es para que os fijéis que en mi visita a las reses antes citadas pude tomar estos datos, sacados del libro en donde diariamente se controla la producción de leche por res, detalle que si a primera vista no tiene interés, es importante, puesto que puede indicarnos la pérdida de normalidad de la res productora, que pone en guardia al personal técnico para determinar la causa de la disminución de la secreción láctea, y si ésta continúa con sus caracteres, o por el contrario están modificados y no es aceptable para el consumo. Con las cifras leídas antes, comprenderéis la importancia que tiene en esta región asturiana la producción de leche, que con sólo esto y por el fomento de la ganadería regional, es un dato que no debemos olvidar los que ya sea temporalmente o de una manera definitiva, nos encontramos aquí para proteger esta fuente de riqueza, poniendo los medios adecuados para no dejar introducir en un punto como éste, leche procedente de otras regiones, ya que esta ciudad en todo momento puede disponer de ella en calidad y cantidad igualada por algunas, pero superada por muy pocas.

LA VILLA DE GIJON

TEJIDOS

GRAN SURTIDO EN PAÑERIA

Corrida, 100

Gijón

LUIS MONTERO BARRADO

14 de Abril, 41 y 43

Gijón

ALMACEN POR MAYOR DE PAQUETERIA,
MERCERIA, CALZADOS Y GENEROS DE PUNTO
EN PAÑERIA Y NOVEDADES
SECCION AL DETALL

Higiene y Sanidad



Cuando debemos considerar enfermos a nuestros animales domésticos

Asunto bastante complejo si queremos adelantarnos a que la sintomatología manifiesta nos lo ponga de relieve.

Comenzaremos dando a conocer lo que significa salud y enfermedad y como quiera que los primeros fenómenos reaccionales del desequilibrio de la normalidad fisiológica y orgánica son imperceptibles ya que las defensas y su capacidad de adaptación del organismo pueden triunfar sobre este desequilibrio, nuestra observa-

ción puede no darse por enterada en estas primeras alteraciones de la salud, que indican el comienzo o aproximación (pródromo) de una enfermedad, dependiendo claramente en muchos casos de los cono-

cimientos individuales o particulares del sujeto observador.

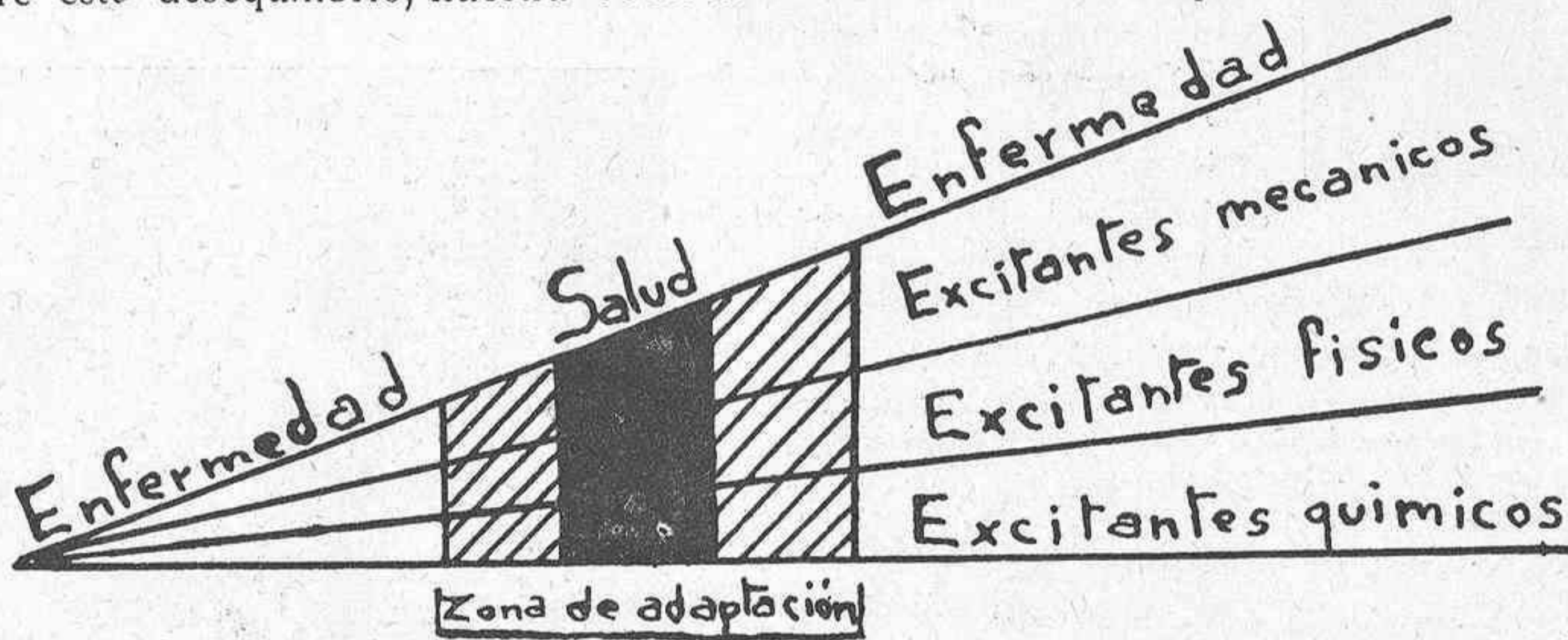
Salud es el estado en que todo ser orgánico cumple normalmente todas sus funciones.

Enfermedad es la alteración o desviación del estado fisiológico en una o varias partes del cuerpo o también el conjunto de fenómenos que se producen en un organismo que sufre la acción de la causa morbosa.

Las actividades fisiológicas del organismo sano oscilan dentro de límites relativamente amplios gracias a la capacidad de adaptación que posee el cuerpo del animal, lo que significa con toda evidencia, que el cuerpo ani-

estímulos que dentro de ciertos límites, producen oscilaciones FUNCIONALES que no tienen significación morbosa, pero si son superiores a los que la capacidad de adaptación puede neutralizar, dá lugar a unos disturbios de función que pueden considerarse como expresión de variados estados patológicos y que se consideran con el nombre genérico de síntomas.

Con un esquema se nos pondrán de relieve y con claridad estos conceptos:



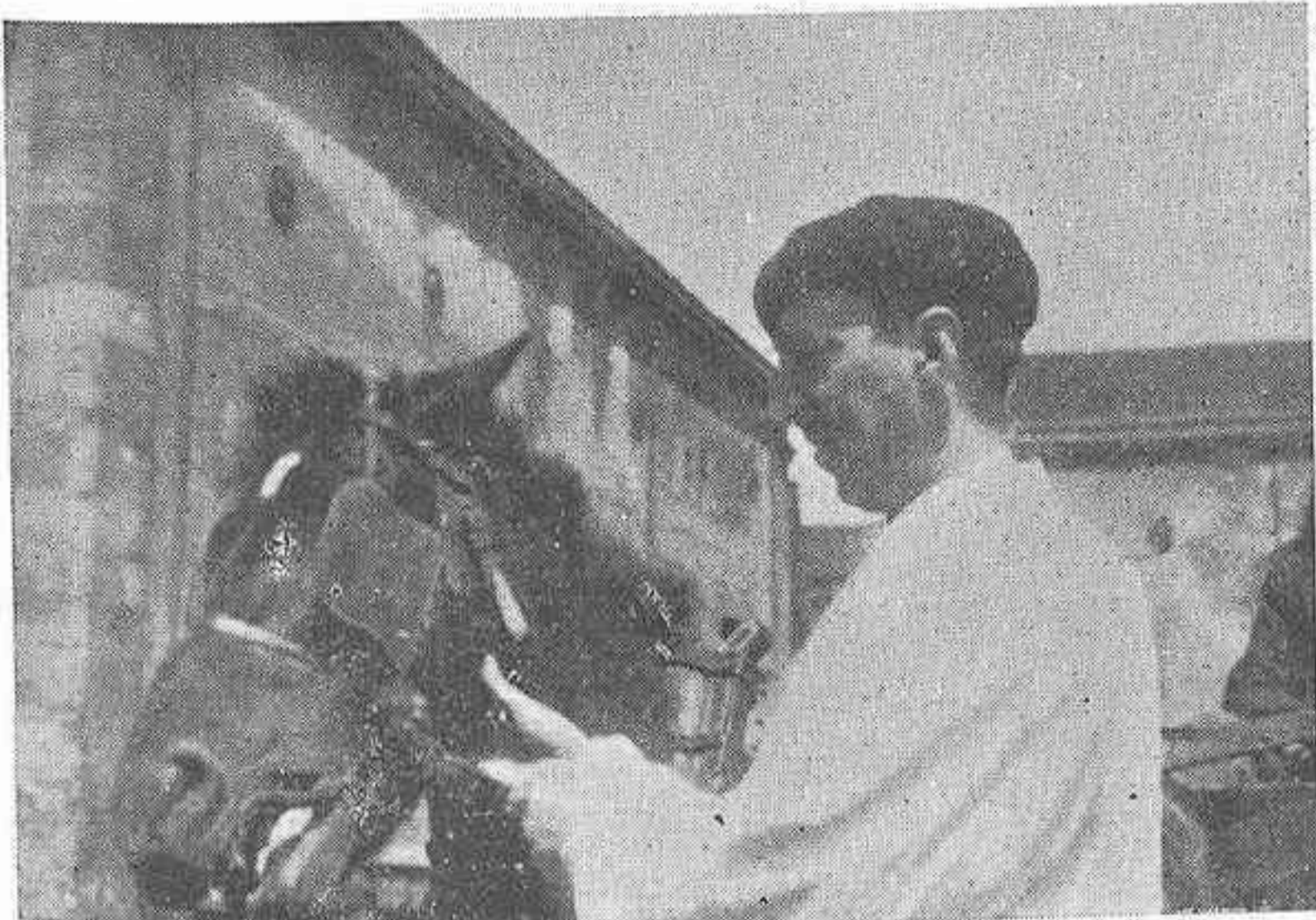
(En tanto que la intensidad de los excitantes oscila dentro de la zona de adaptación el organismo conserva su estado de equilibrio rompiéndose éste tan pronto como se traspasa estas fronteras bien

en exceso o defecto).

Los síntomas pueden ser LOCALES cuando se manifiestan en una región limitada del organismo y GENERALES cuando afectan a la mayor parte; la fiebre es un síntoma general por ser común a muchas enfermedades, pero si se acompaña de tos, estertores, que son síntomas locales, nos indican un camino a seguir sobre el aparato respiratorio.

Esto quiere decir que cada aparato (digestivo, respiratorio, circulatorio, urinario, etc.), nos dan en la diversidad de la enfermedad signos típicos que nos guían.

El signo tiene una significación más amplia que el



EL PULSO EN EL CABALLO



EL PULSO EN EL CERDO

mal está provisto de recursos que le permiten adaptarse fácilmente a los estímulos químicos, físicos y mecánicos, síntoma; se puede considerar como un resumen de los juicios que formamos del síntoma o de los síntomas.

Signos que nos proporcionan las mucosas:

La mucosa del ojo nos proporciona o dá orientaciones muchas veces precisas en la marcha de gran número de enfermedades; una conjuntiva rojiza, inyectada, nos indicará procesos congestivos, infecciones, fiebre, etc.;



EL PULSO EN LA VACA

se presentará pálida o muy palidecida en los casos de anemia o de hemorragias internas; se presentará con un tinte típicamente amarillento en la ictericia; también nos guiará e indicará la intensidad de su enrojecimiento en las pulmonías. La gravedad de ésta es mucho menor que en las conjuntivas que se presentan muy coloreadas.

PULSO Y TEMPERATURA. Pulso es la expansión y contracción que experimentan las arterias y que se aprecia cuando aplicamos el dedo sobre ellas si descansa sobre una superficie dura y resistente. Cualquier sitio que reúna estas condiciones es bueno para observar las pulsaciones, pero hay sitios predilectos. En el caballo es en la quijada, en el buey en la cola, en los animales pequeños en la cara interna del muslo y también del brazo.

NUMERO NORMAL DE PULSACIONES:

Caballo	de 36 a 40.
Mulo y asno	« 45 a 50.
Buey	« 35 a 45.
Cerdo	« 105 a 110.
Carnero y cabra	« 70 a 80.
Perro	« 90 a 100.
Gato	« 110 a 130.

En los estados febriles en general las pulsaciones son

más frecuentes y por lo tanto su número aumenta estas cifras.

TEMPERATURAS NORMALES:

Caballo y asno	de 37,5 a 38 grados.
Mulo	« 38,8 a 39 «
Buey	« 38 a 38,5 «
Vaca	« 38 a 39 «
Cerdo	« 40 a 40,5 «
Perro y gato	« 38,5 a 39,2 «
Carnero	« 39 a 40 «

En general las hembras tienen menos temperatura que los machos; la temperatura máxima normal es hacia las 6 de la tarde y la mínima hacia la 1 de la madrugada.

Fiebre es la elevación de la temperatura orgánica sobre lo normal, llamándose hipertermia cuando la sobrepasa o hipotermia cuando se disminuye.

En las fiebres se distinguen tres periodos: inicial, ascendente, de estado o cúspide, también fastigio y terminal o defervescente, que es el retorno a la temperatura normal, que puede ser rápido y se llama crisis, o lento, lisis.



EL PULSO EN LA OVEJA

En las enfermedades, la gravedad no está precisamente en que la temperatura sea muy alta, sino que el peligro se manifiesta en las grandes oscilaciones y en los descensos bruscos, y en la no correspondencia con el número de pulsaciones.

La fiebre se considera como una reacción de defensa del organismo.

BEBA MAS LECHE

España produce al año **mil setecientos millones de litros** de leche, con valor aproximado a **ochocientos millones** de pesetas.

El consumo por habitante y año es, en nuestro país, de 36 litros; en Finlandia de 380; en Suiza, 290; en Canadá, 281; en Noruega, 254; en Estados Unidos, 251; en Alemania, 124; en Francia, 114. En la mitad de las provincias españolas no llega a 26 litros por habitante al año, y en algunas solamente alcanza un promedio de ocho a diez y seis gramos diarios.

Aunque esto tenga, en parte, justificación, es un hecho que existen **MILLONES DE ESPAÑOLES QUE APE- NAS PRUEBAN LA LECHE Y SON MUCHOS LOS NIÑOS QUE NO TOMAN SUFICIENTE CANTIDAD DE TAN INDISPENSABLE ALIMENTO.**

Aumentando en una cuarta parte el número actual de nuestras vacas de raza lechera tendríamos leche abundante y barata; si el aumento fuese del 50 por 100, poniendo en movimiento las industrias derivadas, resolveríamos nuestros problemas económicos.

La leche, la manteca y el queso nacionales son alimentos de primer orden; haga de ellos gran consumo.

Estado demostrativo de las enfermedades infecto-contagiosas y parasitarias que han atacado a los animales domésticos en esta provincia durante el mes de Mayo de 1934.

ESPECIES	BOVINA								PORCINA			CAPRINA					
	Carbunco bacteriano				Perineumonía				Tuberculosis				Sarna			Cisticercosis	
ENFERMEDADES	Enfermos del mes anterior		Curados	Muertos	Enfermos del mes anterior		Curados	Muertos	Enfermos del mes anterior		Curados	Muertos	Enfermos del mes anterior		Curados	Muertos	
MOVIMIENTOS	Enfermos del mes anterior	Invadidos	Curados	Muertos	Enfermos del mes anterior	Invadidos	Curados	Muertos	Enfermos del mes anterior	Invadidos	Curados	Muertos	Enfermos del mes anterior	Invadidos	Curados	Muertos	
AYUNTAMIENTOS	Santo Adriano	2		2													
	Carreño				1		1										
	Gijón				1		1										
	Siero				1		1										
	Salas				1		1										
	Llanera					1			1								
	Gozón					3			3								
	Oviedo									3		3					
	Quirós										60		60				
	Pravia									1		1		1		1	
	TOTALES	2		2	4	4	1	3	4	4	60		60	1	1	1	

Oviedo 6 de Junio de 1934.

El Inspector Provincial Veterinario,
Francisco Lorenzo.
(Rubricado)

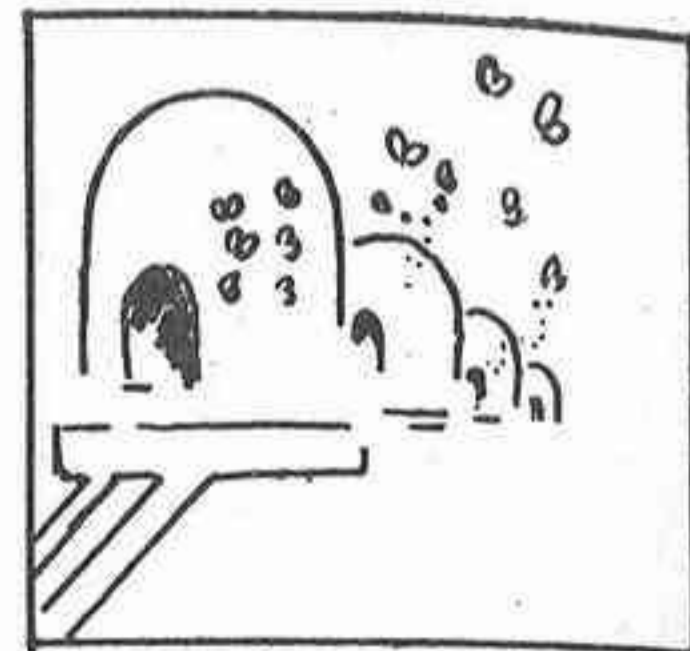
guía médica de Asturias

Alfredo Martín Clavells
 MEDICINA GENERAL
 ENFERMEDADES DEL NIÑO
 ENFERMEDADES DE LA MUJER
 (Tratamiento de la Septicemia puerperal)
 CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 4 A 6
 Libertad 54 1.º. -Teléfono 3312.-Gijón

ESTOMAGO E INTESTINOS
 ESPECIALISTA
A. SUARDIAZ
 CELESTINO JUNQUERA, 1
 TELEFONO 2128. - GIJON

Honorio García Alvarez
 MEDICINA GENERAL
 Niños, Enfermedades Nerviosas
 Electricidad Médica, Rayos Ultra - Violeta
 Rayos X
 Uría, 28 Gijón

Cooperativismo



EL COOPERATIVISMO SALVADOR

EJEMPLO QUE IMITAR

POR JUAN ROF CODINA

Inspector general de Fomento Pecuario

Como remedio salvador de la economía rural gallega y asturiana se propone por todos los sociólogos, la cooperación, pero la mayor dificultad está en pasar de la teoría al hecho real, o sea a la práctica, porque hay que actuar casi siempre con elementos mal preparados para la obra cooperativa.

Esta es la causa de que no se hayan ya creado en el Noroeste de España numerosas cooperativas y con los productos que obtiene el campesino se siga la costumbre tradicional de llevarlos individualmente al mercado o a la feria y se enajenen a los corredores de los abastecedores que confabulados o asociados son los que imponen precios y obtienen los mayores beneficios.

Entre los productos con los que más fácilmente puede establecerse un régimen cooperativo de venta, está la leche que suele enviarse desde todas las aldeas gallegas y asturianas al mercado, pues basta un poco de buena voluntad para formar una cooperativa lechera que rinda beneficios inmediatos, y ante los hechos positivos el campesino se transforma de receloso y desconfiado en entusiasta y acérrimo cooperador.

Como ejemplo positivo y eficaz, vamos a dar una idea de como se ha creado en una aldea gallega la primera cooperativa lechera de la región, cuyo ejemplo han seguido varias.

En el Ayuntamiento de Bodro (Coruña), existen dos parroquias, San Juan y San Julián de Laiño, que poseen una extensa vega de pastos, que por infiltración riegan las aguas salobres de la ría de Padrón y poseen tierras

de cultivo en las que el maíz rinde abundantes cosechas.

Los campesinos de la comarca de Laiño, poseedores de pastos y piensos abundantes, cuando Galicia abastecía el mercado de "cebones" de Inglaterra, sus bueyes gozaban de gran renombre, por ser los que presentaban al embarque mejores ejemplares.

Perdido el mercado de Inglaterra, depreciada en Madrid la carne de "cebón", aquellos aldeanos evolucionaron hacia la explotación de la vaca, llevando la leche sobrante a Padrón, Santiago y Villagarcía en pequeñas

partidas, obteniendo una ganancia muy reducida por invertir mucho personal en la venta del producto.

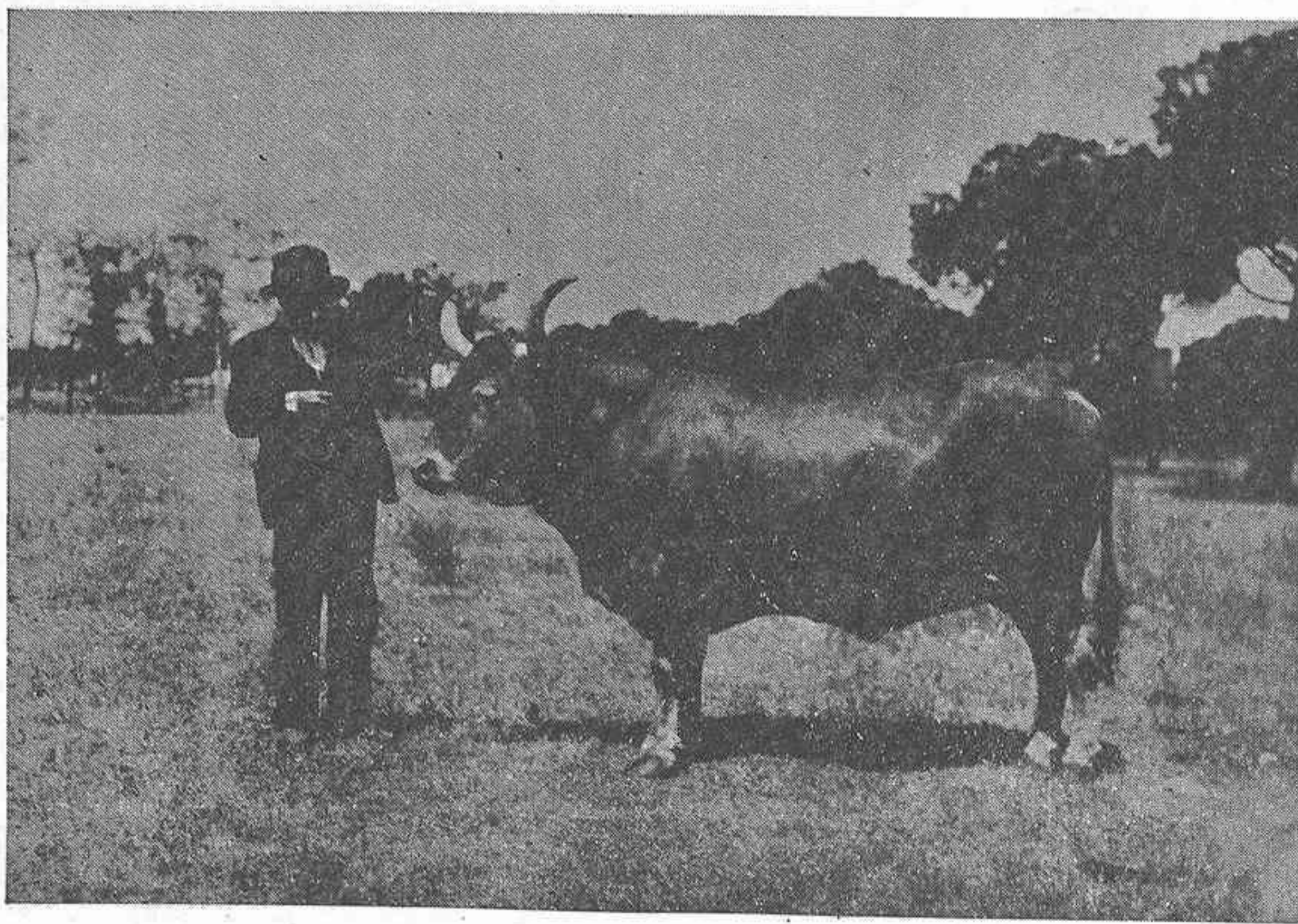
Guiados por un inmigrado, hace cinco años, se asociaron unos pocos aldeanos y constituyeron la "Cooperativa de productos de Laiño" para vender en Santiago de Compostela la leche de sus vacas.

La Cooperativa inició las operaciones, con 75 litros diarios, cantidad que fué en aumento y en la actualidad reúne en su local social 1.500 litros y cuenta inscritas cerca de mil vacas

del país, que son propiedad de unos doscientos asociados.

Hay que tener presente que las vacas del país, que poseen aquellos aldeanos son de aptitudes mixtas; reses de tipo agrícola que trabajan y alimentan las crías y la leche que rinden, se destina al consumo de la familia entregándose a la cooperativa solamente la sobrante.

A pesar de esto, la Cooperativa de Laiño, ha ido desarrollándose lentamente pero con paso seguro, como lo demuestran las cifras siguientes:



"Cebón" gallego de la comarca de Laiño premiado en un Concurso Nacional

ASTURIAS GANADERA

Cantidades de leche ingresadas en el primer quinquenio

Primer año.	125.000 litros.
Segundo año	175.000 »
Tercer año.	240.000 »
Cuarto año.	300.000 »
Quinto año	390.000 »

Actualmente posee local propio, material de lechería moderno y dos camiones automóviles, que transportan la leche a Santiago de Compostela y a Villagarcía de Arosa donde tiene establecidos varios despachos.

La Cooperativa de Laiño en épocas de sobrante de leche, fabrica quesos y mantecas, con excelentes resultados.

Entre las enseñanzas que ha proporcionado

la báscula al aldeano en Galicia, figura la de que la producción de terneros a base de leche es ruinosa, resultando de todas las explotaciones de la leche, la de su transformación en carne, la menos reproductiva.

Por tal motivo, en la creación de lecherías cooperativas, es en donde puede encontrar el campesino mayor recompensa a su trabajo orientándose hacia las industrias lácteas de gran porvenir en España y abandonado la cría de terneros con leche, altamente ruinosa, camino que con gran acierto han emprendido los aldeanos de

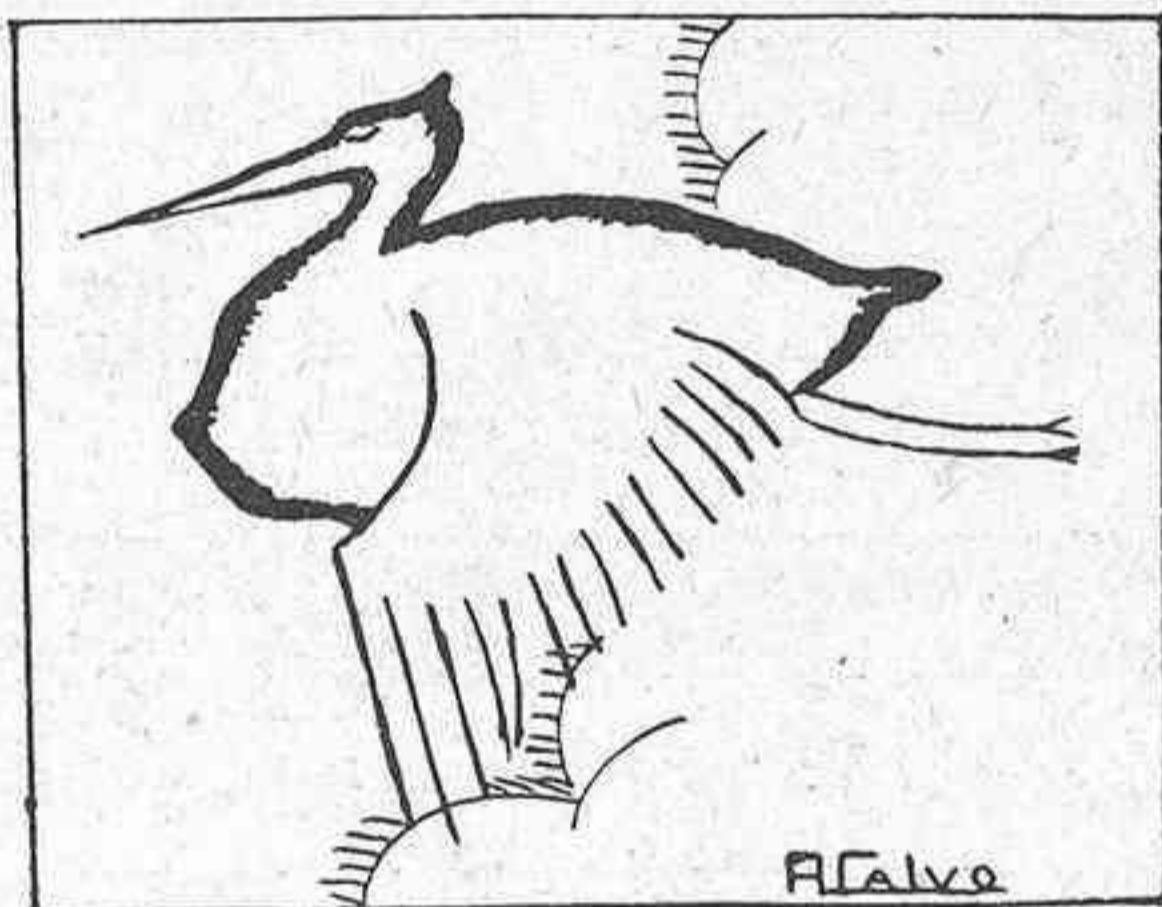
Laiño, abandonando en absoluto la cría de "cebones" de la que se encontraban orgullosos en otro tiempo, pero que no les reportaban actualmente beneficio alguno.

Para que esta entidad cooperativa gallega, que ha sido creada entre campesinos en el corazón de la aldea, sin apoyo de nadie, pueda servir de ejemplo y estímulo a todos los del Noroeste de España es



CAMION DE LA COOPERATIVA DE LAIÑO

por lo que hemos querido darla a conocer en estas columnas, convencidos de que en el cooperativismo se encuentra la salvación del campo español.



FRUTERIA VALENCIANA

IMPORTACION DE MANZANA DE ASTURIAS
ESPECIALIDAD EN CRISTALINA
SE PAGAN LOS MAS ALTOS PRECIOS

FERNANDO CABANILLES

PI Y MARGALL, 14

TELÉFONO 2216

GIJON

Tiempo	Venta	Costos generales	gastos	gastos venta	Beneficios
Otros Ferreos	14000 3273	94210 5673	1331 341	5001 302	1834 60
Diciembre	5293	432	92	88	42
1934	800725	826000	53641	3020	18690

Información de Mercados y Mataderos de la Provincia

Mes de Junio de 1934

MERCADOS DE GANADOS

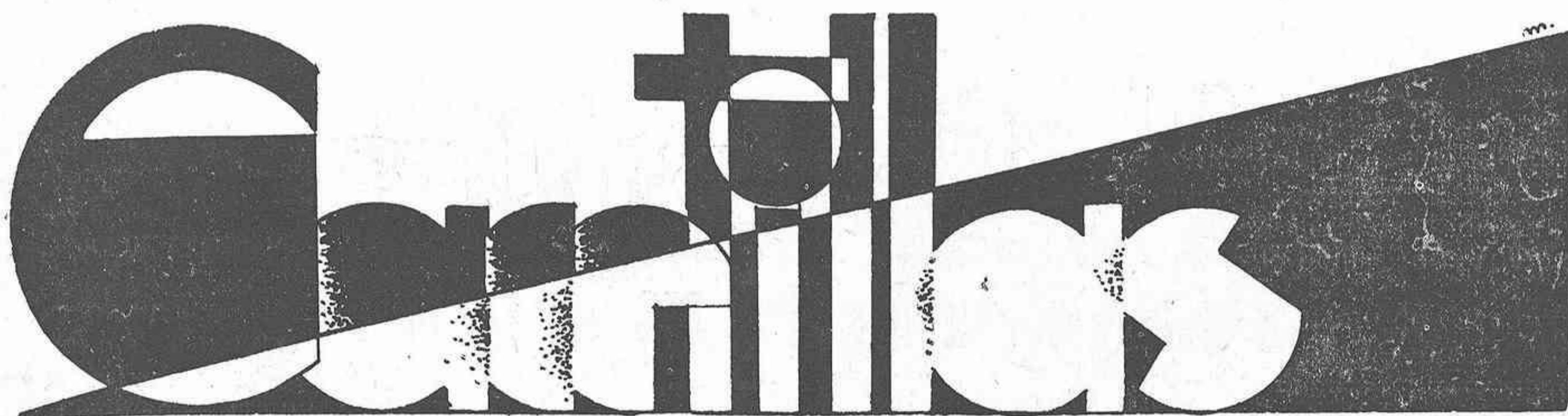
	PRECIO POR KILO VIVO				CONCURRENCIA Y TENDENCIA DE LAS COTIZACIONES
	MÁXIMO		MÍNIMO		
	Pesetas	Céntimos	Pesetas	Céntimos	
Vacuno mayor . . .	1	60	1	30	Concurrencia abundante y precios sostenidos con tendencia a descender algo.
Vacuno menor . . .	2	40	2	00	
Lanar y Cabrío . . .					
Ganado de cerda . . .					

MATADEROS

	PRECIO POR KILO CANAL				PRECIO POR KILO DE LOS CUEROS				PRECIO POR KILO DE LOS SEBOS			
	MÁXIMO		MÍNIMO		MÁXIMO		MÍNIMO		MÁXIMO		MÍNIMO	
	Pesetas	Céntimos	Pesetas	Céntimos	Pesetas	Céntimos	Pesetas	Céntimos	Pesetas	Céntimos	Pesetas	Céntimos
Vacuno mayor . . .	2	82	2	25	1	05			1	00	0	30
Id. menor . . .	3	70	3	25	1	30			1	00	0	33
Lanar y cabrío . . .	3	00	2	25	0	80						
Ganado de cerda . . .	3	12	2	75								

MERCADOS DE ABASTO

	PRECIO MÁXIMO		PRECIO MÍNIMO		CONCURRENCIA Y TENDENCIA DE LAS COTIZACIONES
	Pesetas	Céntimos	Pesetas	Céntimos	
Leche (litro) . . .	0	50	0	25	Abundante - Precio sostenido
Huevos (docena) . . .	3	75	2	00	Disminuye - Tendencia al alza
Manteca (kilo) . . .	8	00	2	50	Abundante - « a bajar
Tocino fresco (kilo) . . .	4	00	3	25	Precio sostenido
Id. salado « . . .	6	00	4	00	« «
Grasa de cerdo « . . .	3	75	3	25	« «
Jamón (kilo). . . .	14	00	6	00	« «
Gallinas unidad . . .	12	00	5	00	« «
Pollos «	10	00	2	50	Precios con tendencia a subir
Conejos (kilo) . . .	4	00	3	00	Precio sostenido



ANALISIS DE PIENSOS

La codicia de los industriales sin conciencia, que llega á falsificar los alimentos de uso entre las personas, no había de detenerse cuando se trata de alimentos para el ganado. Así circulan por el mercado gran número de productos que, si algunas veces no son nocivos á la salud de los animales, son sin embargo de inferior calidad a la debida normalmente, ocasionada por adulteraciones que hacen disminuir el valor comercial de esos productos, con el consiguiente perjuicio económico para el ganadero. Esto cuando no se trate de falsificaciones con substancias gravemente nocivas á la salud de los ganados, lo que constituye doble daño.

En evitación de esto, ASTURIAS GANADERA abre una sección, destinada á publicar el resultado de los análisis que efectuará el Instituto de Biología Animal de la Dirección General de Ganadería, de los productos que á este fin nos sean remitidos por nuestros suscriptores ó por las Asociaciones de Ganaderos, servicio que será completamente gratuito.

Cuando se desee que aparezca en la Revista el nombre del industrial de quien se haya tomado la muestra, con esta se acompañará un acta firmada por la entidad ganadera ó ganadero que proponga el análisis y el industrial.

En este caso la muestra debe venir debidamente precintada y etiquetada con la firma de los suscriptores del acta.

La cantidad aproximada de productos necesarios para el análisis es de 500 gramos.

Los resultados se harán públicos en esta sección.

EL MATADERO DE OVIEDO

Tenemos a la vista la PRIMERA MEMORIA DEL MATADERO Y MERCADO DE GANADOS DE OVIEDO, presentada por su director Dn. Amando Calvo Arranz al Ayuntamiento de la capital, quien honrando la labor meritoria de nuestro querido compañero, ha editado un lujoso folleto que se ha repartido profusamente por la provincia.

La circunstancia de ser el Sr. Calvo un miembro destacado de la redacción de ASTURIAS GANADERA nos impide elogiar como se merece el éxito alcanzado en sus gestiones al frente de este importante centro; pero sí hemos de subrayar la importancia que para la ganadería tiene que establecimientos de esta naturaleza lleven una vida próspera, porque vá en ello uno de los factores más importantes del progreso pecuario, cual es la municipalización del abastecimiento de carnes y el establecimiento de oficinas de factaje que aseguren a los ganaderos el valor justo de sus productos pecuarios.

Y este éxito del Sr. Calvo queda plenamente demostrado con las siguientes cifras que tomamos de la expresada MEMORIA.

Resumen de gastos e ingresos

Ingresos	1.016.825,97 Pts.
Gastos	144.691'32 »
Total ingreso líquido	872.134'65 Pts.

Este rotundo éxito de la Dirección del Matadero de Oviedo; ha de acentuarse en años venideros, porque es indudable que para establecer los servicios en la forma que lo efectuó a fin de que tuviesen plena satisfacción los sagrados intereses sanitarios de la Capital de la Provincia y los no menos atendibles intereses económicos del Municipio, ha tenido que romper con multitud de vicios y corruptelas al amparo de las cuales se habían creado grandes intereses particulares que constituían obstáculos, al parecer infranqueables, y a los cuales con celo, inteligencia y perseverancia ha conseguido vencer nuestro amigo.

Nuestra felicitación al Ayuntamiento de Oviedo y al Director del Matadero y Mercado de Ganados D. Amando Calvo, por el éxito alcanzado en tan interesante servicio, sin olvidar al ex-alcalde D. José María Fernández Ladreda a cuya iniciativa y activas gestiones al frente del municipio ovetense se debe mejora de tanta importancia.

INTERVENCION PARLAMENTARIA

En la sesión de las Cortes del día 21 de Junio último, el Diputado por Asturias D. Romualdo Alvargonzález Lanquine hizo uso de la palabra, por cierto muy elocuentemente, para defender los intereses ganaderos de la provincia de los perjuicios de que son objeto con frecuencia, por parte de los Poderes públicos, al concertar los tratados comerciales con otros países.

Se refirió principalmente nuestro diputado a la ratificación del Tratado con el Uruguay y al Tratado Comercial con Holanda, aduciendo datos y cifras en demostración de su aserto de que el daño que con ellos se infiere a la economía asturiana es muy grande, pudiendo calificarse de golpes mortales a la ganadería.

Registramos en esta breve GACETILLA la intervención del Sr. Alvargonzález en defensa de nuestra riqueza pecuaria, por lo que no hemos de regatearle el aplauso; pero el tema tratado es por demás interesante y de él habremos de ocuparnos en otra ocasión con la amplitud y detenimiento que su importancia requiere.

LA COSECHA DE HIERBA

En plena recolección de la hierba, puede afirmarse que la cosecha de este año supera en cantidad a la de años anteriores, lo que viene a aliviar grandemente la situación angustiosa de la ganadería.

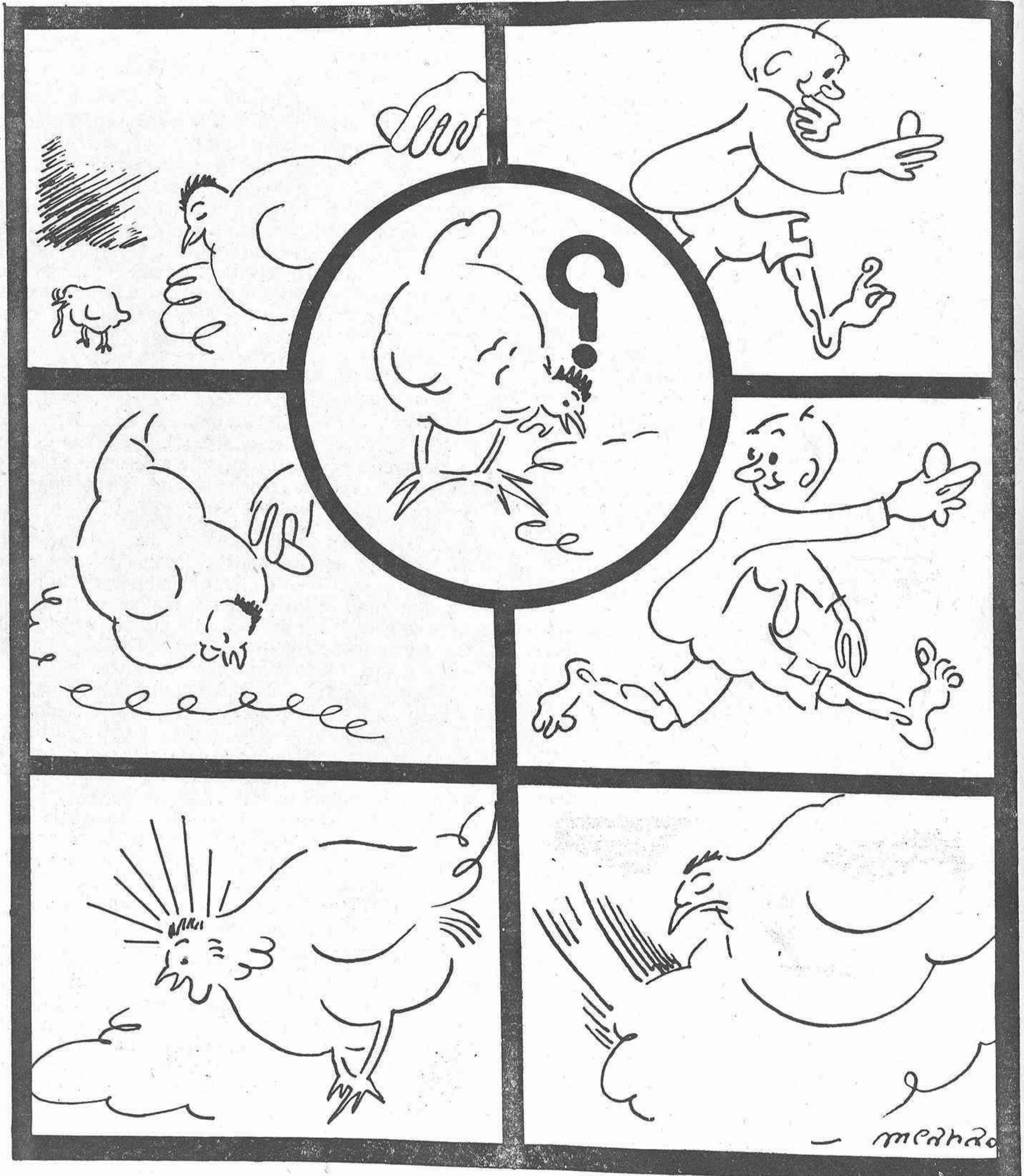
También nos dicen que abundan los pastos en los puertos y montes altos de la provincia; todo lo cual hace presumir que tendremos un año que alivie en parte los desastrosos efectos de la escasez del pasado agravado por los rigores de un invierno demasiado prolongado.

Sección Humorística



Influencia del factor AMOR PROPIO en la puesta de huevos

Por MEANA



Legislación



Principales disposiciones referentes a ganadería, desde la creación de la Dirección General de Ganadería e Industrias Pecuarias.

AÑO DE 1931

- 30 MAYO (GACETA del 31).—Decreto de la Presidencia del Gobierno provisional de la República agrupando en una Dirección general de Ganadería e Industrias pecuarias, dependiente del Ministerio de Fomento, todos los servicios relacionados con el estudio y aplicación de la producción, explotación, mejora, industrialización, profilaxis y tratamiento de los animales y de sus productos.
- 3 JUNIO (GACETA del 5).—Decreto de la Presidencia incorporando a la Dirección general de Ganadería las Inspecciones generales de Higiene y Sanidad pecuarias y de Sanidad Veterinaria.
- 3 JUNIO (GACETA del 5).—Decreto de Fomento sobre remisión de expedientes en tramitación y transferencias de crédito de material y de personal.
- 5 JUNIO (GACETA del 6).—Decreto de Gobernación suprimiendo en dicho Ministerio la Inspección general de Sanidad Veterinaria.
- 21 JULIO (GACETA del 23).—Decreto de Guerra suprimiendo en dicho Ministerio el servicio de Cría Caballar.
- 27 JULIO (GACETA del 31).—Orden de Gobernación sobre el pesaje de reses de lidia.
- 1.º AGOSTO (GACETA del 6 Septiembre).—Orden de Fomento sobre transporte de carnes foráneas de cerdo.
- 1.º AGOSTO (GACETA del 6 Septiembre).—Orden de Fomento autorizando el consumo en fresco de las carnes de los cerdos hiperinmunizados contra la peste porcina.
- 8 AGOSTO (GACETA del 9).—Orden de Gobernación sobre jubilación de Subdelegados.
- 25 AGOSTO (GACETA del 27).—Decreto de Fomento autorizando al Ministro para organizar los servicios de la Dirección general de Ganadería, formando nuevas plantillas del personal.
- 31 AGOSTO (GACETA del 4 Septiembre).—Orden de Fomento sobre importación de cueros y pieles.
- 3 SEPTIEMBRE (GACETA del 5).—Decreto de Fomento dictando reglas sobre fabricación y expendición de manteca, mantequilla y margarina.
- 3 SEPTIEMBRE (GACETA del 5).—Decreto de Fomento nombrando a don Cayetano López y López, Inspector general de Enseñanza y Labor Social.

- 29 SEPTIEMBRE (GACETA del 9 Octubre).—Orden de Fomento autorizando la importación de carnes congeladas con destino a la fabricación de embutidos.
- 3 OCTUBRE (GACETA del 10 Noviembre).—Orden de Fomento reglamentando el funcionamiento de los Mataderos particulares y Fábricas de embutidos.
- 9 OCTUBRE (GACETA del 10).—Decreto de Economía Nacional dictando reglas para la exportación de équidos inútiles.
- 31 OCTUBRE (GACETA del 1.º Noviembre).—Orden de la Presidencia aclarando el Decreto del 9 del mismo mes sobre exportación de équidos inútiles.
- 2 NOVIEMBRE (GACETA del 12).—Orden de Fomento aprobando las oposiciones efectuadas para Veterinarios Higienistas de las Estaciones Sanitarias, Zonas chacineras y Mataderos industriales o particulares y las listas que se insertan de los opositores aprobados en las mismas.
- 14 NOVIEMBRE (GACETA del 17).—Decreto de Fomento nombrando a don José Vidal y Munné Director del Instituto de Biología animal.
- 14 NOVIEMBRE (GACETA del 17).—Decreto de Fomento nombrando a don Santos Arán San Agustín, Director de la Estación Pecuaria Central.
- 14 NOVIEMBRE (GACETA del 17).—Decreto de Fomento nombrando a don Cruz Angel Gallástegui Unamuno, Inspector general de Fomento pecuario, Investigación y contrastación.
- 16 NOVIEMBRE (GACETA del 21).—Orden de Fomento manteniendo la prohibición del anuncio y venta del producto biológico «Neumo-Aftosa».
- 20 NOVIEMBRE (GACETA del 21).—Decreto de Fomento unificando todos los servicios veterinarios que vienen obligados a sostener los Municipios.
- 2 DICIEMBRE (GACETA del 4).—Orden de Fomento condicionando la importación de carnes congeladas.
- 2 DICIEMBRE (GACETA del 4).—Ley de Fomento creando la Dirección general de Ganadería e Industrias pecuarias; una Sección de Higiene Alimenticia y un Negociado de Enlace en el Ministerio de la Gobernación, y rectificación a esta Ley de 5 de Diciembre (GACETA del 6).
- 7 DICIEMBRE (GACETA del 8).—Decreto de Fomento con las Bases para la or-

ganización de la Dirección general de Ganadería.

- 9 DICIEMBRE (GACETA del 11).—Anuncio de la Dirección general de Ganadería invitando a las Asociaciones de índole agraria y pecuaria comuniquen su propósito de tomar parte en la elección de representante por estas Asociaciones en el Consejo Superior Pecuario, y lo mismo a las Industrias pecuarias.
- 10 DICIEMBRE (GACETA del 11).—Decreto de Fomento nombrando Consejeros generales del Superior Pecuario.
- 16 DICIEMBRE (GACETA del 17).—Decreto de la Presidencia cambiando la denominación del Ministerio de Economía por Agricultura, Industria y Comercio.
- 29 DICIEMBRE (GACETA del 31).—Nombrando a don Baldomero Quintero Insúa, Inspector general de Servicios Administrativos de la Dirección general de Ganadería, Secretario del Consejo Superior Pecuario.

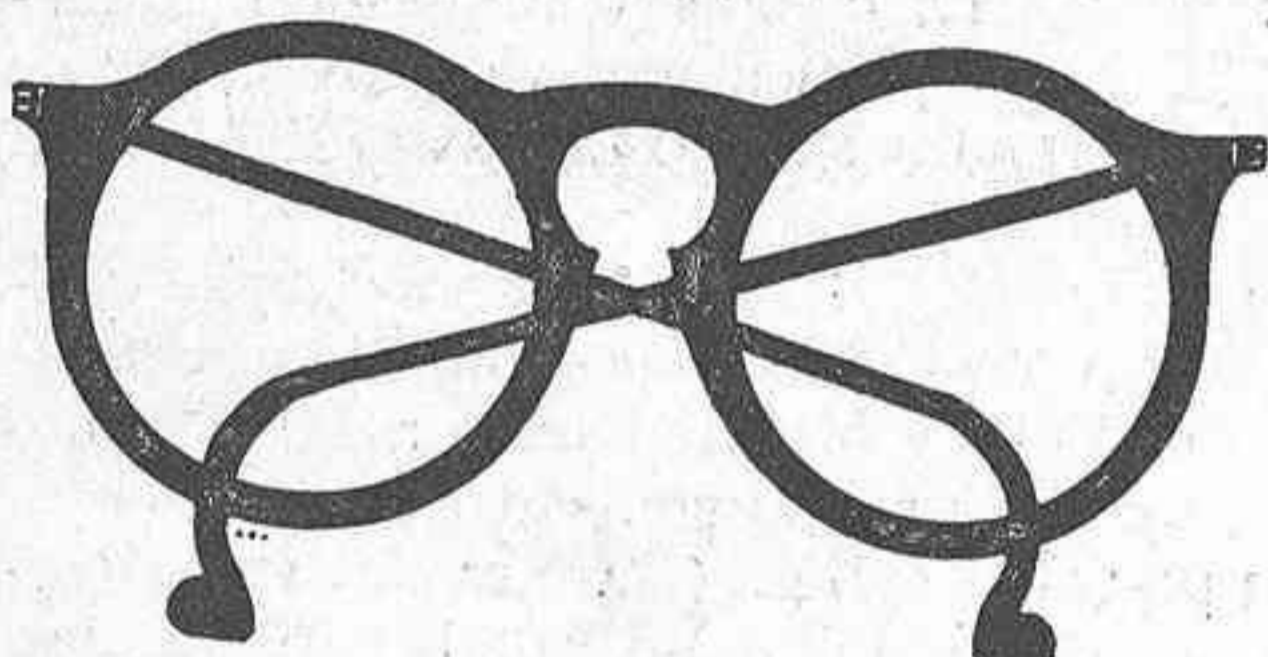
AÑO DE 1932

- 8 ENERO (GACETA del 13).—Orden Circular de Gobernación sobre constitución del Patronato Central para la Protección de animales y plantas.
- 28 ENERO (GACETA del 2 Febrero).—Orden de Agricultura sobre importación de carnes congeladas.
- 29 ENERO (GACETA del 5 Febrero).—Orden de Agricultura sobre constitución de los Consejos provinciales y locales de Fomento pecuario.
- 31 ENERO (GACETA del 14 de Febrero).—Orden de Agricultura sobre instalación y funcionamiento de las Paradas de Sementales del Estado.
- 1 FEBRERO (GACETA del 22).—Anuncio de la Subsecretaría de Agricultura dictando instrucciones para la exportación de équidos inútiles.
- 6 FEBRERO (GACETA del 21).—Circular de la Dirección general de Ganadería aprobando relación de las Paradas que han de establecerse en la próxima temporada de monta por los Depósitos y Secciones de Sementales del Estado.
- 16 FEBRERO (GACETA del 17).—Decreto de Agricultura organizando los servicios del Ministerio.
- 25 FEBRERO (GACETA del 3 Marzo).—Orden de Agricultura disponiendo se remita a la Dirección general de Ganade-

- ria relación de los sementales de todas las especies y de las aves que están explotados en los establecimientos agrícolas del Estado.
- 7 MARZO (GACETA del 9).—Orden de Hacienda sobre tributación de vaquerías.
- 16 MARZO (GACETA del 19).—Orden de Agricultura, Industria y Comercio fijando en 25.000 kilogramos el cupo del capullo de seda, seco, que, con derecho al premio que se establece, podrá ser importado del extranjero.
- 18 MARZO (GACETA del 23).—Ley de Agricultura, Industria y Comercio aprobando y confirmando los concursos convocados por el Ministerio de Fomento para la provisión de plazas creadas para atender los nuevos servicios de la Dirección general de Ganadería e Industrias Pecuarias.
- 22 MARZO (GACETA del 23).—Decreto de Agricultura, Industria y Comercio sobre seguros agropecuarios de la Inspección general de los Servicios Socialagrarios.
- 12 ABRIL (GACETA del 14).—Orden convocando concurso para proveer la plaza de veterinario jefe de la Sección de Higiene alimenticia del Ministerio de la Gobernación.
- 15 ABRIL (GACETA del 23).—Rectificando un error padecido en la relación número 1 de los opositores aprobados en las oposiciones a veterinarios higienistas publicada en la GACETA del día 12 de noviembre último.
- 27 ABRIL (GACETA del 29).—Orden de Agricultura, Industria y Comercio, prorrogando hasta nueva orden el plazo concedido para la importación de carnes congeladas con destino a la fabricación de embutidos.
- 30 ABRIL (GACETA del 5 de MAYO).—Orden de Agricultura, disponiendo sea también de aplicación al Cuerpo Nacional de Inspectores Veterinarios, por lo que a excedencias se refiere, lo preceptuado en la ley de 22 de julio de 1918 y Reglamento dictado para su aplicación.
- 4 MAYO (GACETA del 5).—Decreto de Agricultura, Industria y Comercio, admitiendo a don Félix Gordón Ordax la dimisión del cargo de Director general de Ganadería e Industrias Pecuarias.
- 4 MAYO (GACETA del 5).—Decreto de Agricultura, Industria y Comercio, nombrando Director general de Ganadería e Industrias Pecuarias a don Francisco Saval Moris, diputado a Cortes.
- 5 MAYO (GACETA del 11).—Orden de Agricultura, Industria y Comercio, determinando los servicios que deben figurar en el Escalafón de los veterinarios municipales.
- 6 MAYO (GACETA del 13).—Orden de Agricultura, nombrando para que forme parte de la Comisión oficial permanente, a los efectos informativos, de la Federación Internacional de Lechería, a don Carlos Ruiz Martínez, jefe de la Sección de Patología en el Instituto de Biología Animal.
- 11 MAYO (GACETA del 14).—Orden de Agricultura, Industria y Comercio,

- Subsecretaría, designando a don Niceto José García Armendáriz para que represente a este Ministerio en la Conferencia que ha de celebrarse en París, en los días 17 al 21 del corriente, la Oficina Internacional de Epizootias.
- 13 MAYO (GACETA del 15).—Orden de Agricultura, Industria y Comercio, aprobando el Reglamento del Comité Nacional de Plantas medicinales.
- 20 MAYO (GACETA del 24).—Orden de Agricultura, Industria y Comercio, concediendo a diez veterinarios pensiones para realizar estudios en España y en el extranjero.
- 21 MAYO (GACETA del 24).—Orden de Agricultura, Industria y Comercio, facultando a los individuos del Cuerpo de Inspectores Veterinarios para que puedan asistir a la Asamblea del expresado Cuerpo, que se ha de celebrar en Madrid los días 3, 4 y 5 del próximo mes de junio.
- 2 JUNIO (GACETA del 11).—Orden de Hacienda, sobre régimen aduanero a que han de sujetarse los ganados que disfruten contratos de facería.
- 3 JUNIO (GACETA del 5).—Orden de Gobernación disponiendo que el artículo segundo del vigente Reglamento de Corridas de Toros, de 12 de julio de 1930, se adicione el párrafo que se indica, referente a reses ya lidiadas.

OPTICA DE CALIDAD
GREGORIO NAVARRO



Corrida 49-51.-Teléfono 14-18.-GIJON

- 8 JUNIO (GACETA del 11).—Decreto de Agricultura, declarando disueltas las actuales Juntas directivas de las Cámaras Agrícolas provinciales y dictando normas para su funcionamiento.
- 13 JUNIO (GACETA del 16).—Decreto de Agricultura, Industria y Comercio, sobre importación, en régimen de admisión temporal, de pieles de ganado cabrío, en bruto, para fabricar el artículo denominado comercialmente (dórgolas).
- 18 JUNIO (GACETA del 19).—Orden de la Presidencia del Consejo de Ministros, disponiendo la asistencia al VI Congreso Internacional del Frío, que se celebrará en Buenos Aires, del 27 de agosto al 10 de septiembre próximos, de los señores don Félix Gordón Ordás y don Cesáreo Sanz Egaña, como delegados de las Direcciones generales de Industria y Ganadería, respectivamente.
- 22 JUNIO (GACETA del 3 de JULIO).—Orden de la Presidencia del Consejo de Ministros, designando a los señores

- res que se mencionan para que procedan a redactar y elevar a esta Presidencia el proyecto de reglamentación de los servicios relacionados con el estudio y aplicación de la producción, explotación, mejora, etcétera, de los animales y sus productos y del régimen profilático de las zoonosis transmisibles al hombre.
- 13 JULIO (GACETA del 27).—Orden de Agricultura, Industria y Comercio, nombrando a don Fernando Martínez de la Escalera delegado de la Dirección general de Ganadería, para asistir a las reuniones del Apis Club Internacional, que se celebrarán en París.
- 16 JULIO (GACETA del 23).—Orden de Trabajo y Previsión relativa a condiciones de reses de lidia y caballos para las corridas de toros.
- 19 JULIO (GACETA del 20).—Orden de Agricultura, Industria y Comercio, sobre caza de palomas campestres, torcaces, tórtolas y codornices.
- 20 JULIO (GACETA del 21).—Orden circular de Gobernación organizando un concurso entre periodistas españoles para premiar trabajos relacionados con la protección a animales y plantas.
- 27 JULIO (GACETA del 3 de AGOSTO).—Orden de Agricultura, Industria y Comercio ampliando el número de vocales natos de las Juntas provinciales de Fomento Pecuaria.
- 11 AGOSTO (GACETA del 17).—Ley de Agricultura sobre expropiación forzosa del Matadero industrial de Mérida.
- 15 SEPTIEMBRE (GACETA del 21).—Ley de Agricultura relativa a la Reforma Agraria.
- 18 SEPTIEMBRE (GACETA del 20).—Decreto de Agricultura, Industria y Comercio disponiendo que las fincas rústicas afectadas por la ley de reforma agraria se sometan, en relación con su normal aprovechamiento, a las disposiciones que se insertan.
- 19 SEPTIEMBRE (GACETA del 20).—Orden circular de Agricultura, Industria y Comercio, disponiendo que por los funcionarios dependientes de la Dirección general de Ganadería se confeccione una estadística comprensiva de las especies de animales domésticos que existen en el territorio nacional, y de sus productos principales.
- 23 SEPTIEMBRE (GACETA del 25).—Decreto de Agricultura, Industria y Comercio, creando el Instituto de Reforma Agraria.
- 24 SEPTIEMBRE (GACETA del 28).—Orden de Agricultura organizando un cursillo de Avi y Cunicultura y anunciando concursos para cubrir veinticinco plazas de alumnos obreros pensionados.
- 27 SEPTIEMBRE (GACETA del 2 de OCTUBRE).—Resolución de Instrucción pública sobre adjudicación del título de doctor en Zootecnia.
- 1.º OCTUBRE (GACETA del 8).—Orden de Agricultura, Industria y Comercio, disponiendo que a partir de 1.º de octubre quede intervenido el ganado de todas especies existente en las fincas comprendidas en la ley de Reforma Agraria.



Guía Hotelera de Asturias

· CAFE DINDURRA

PARA MERENDAR BIEN Y SABOREAR
EXQUISITOS HELADOS ACUDA
A ESTA CASA

GIJON

PASEO DE BEGOÑA

PENSION RITA

TODO CONFORT - ECONOMIA
HABITACIONES CON AGUA CORRIENTE
CUARTO DE BAÑO

PALACIO VALDES, 1 2.º Y 3.º - OVIEDO
TELÉFONO 3724

Hotel Cervantes

Propietario: JOSE RODRIGUEZ

Excelente cocina española y
americana.

Todas las habitaciones son exte-
riores. Baño.

Honrando la memoria de Cervan-
tes, honrad esta casa.

Cervantes, 26 y Numa Guilhou, 24
(a 50 metros de la calle Corrida)

HOTEL ASTURIAS

EL MAS PROXIMO A LA PLAYA
PREFERIDO PO LOS VERANEANTES

Plaza de la República

Gijón

AYUNTAMIENTO DE OVIEDO MATADERO MUNICIPAL

VENTA DE HARINAS DE CARNE Y DE HUESOS.

ALIMENTOS ESENCIALES PARA AVICULTURA.

SE RESPONDE DE SU PUREZA Y PERFECTA ESTERI-
LIZACIÓN.

VENTA DE HIELO.

PARA PEDIDOS E INFORMES DIRIGIRSE

A LA DIRECCIÓN

Claudio Vereterra y Polo
GRANJA DE LLOREDA



Venta de terneros, machos y hembras, de un mes en adelante de la raza Hlostein-Frisia, de selección escrupulosa.- Precios convencionales
Leche a domicilio. Sanidad y pureza garantizadas. Lecherías; Blasco Ibáñez, 42 y Covadonga, 8

**Pida siempre mantecas y
quesos de todas clases**

RIERA

GIJON.- BRECEÑA

LA LIBRERA ASTURIANA
IMPRENTA

De la fábrica al consumidor. Libros rayados
para todos los usos.

Lo mismo los de hojas cambiables.

PIDAN PRECIOS

PASEO DE BEGOÑA, 14-TELEFONO 3222.-GIJON

Las enfermedades del Ganado Vacuno; se curan siempre con las especialidades M. PINO

Su grandioso éxito curativo es reconocido y ensalzado por la mayoría de los Veterinarios y Ganaderos,
que las consideran **LAS MEJORES.**

ARSENOFER PINO: Tónico reconstituyente.
Aumenta la cantidad de leche en las Vacas.

PIDASE ESPECIAL para ganado vacuno.
La Caja, contiene tratamiento completo para un
mes.

RUMIOL: Estimulante del peristaltismo en los
casos de atonía gástrica; restablece la rumia.

ZOPURGALINA: Purgante ideal y antiséptico
del tubo digestivo.

Laboratorio: M. PINO

Mendizábal núm. 51 -MADRID

Depósito en Gijón: G. de la Vega; Uría, núm. 1